



2024-2027

## TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO



MIGUEL IGNACIO RESTREPO

PLAN DE GOBIERNO

2024-2027

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

Contenido	
HOJA DE VIDA DEL CANDIDATO	3
1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE DABEIBA - ANTIOQUIA	4
2. CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE DABEIBA	4
2.1. POBLACIÓN	4
2.2. DIVISIÓN POLITICA	6
2.3. AGRICULTURA	7
2.4. TURISMO	8
3. POTENCIALIDADES DE INFRAESTRUTURA QUE OFRECE EL TERRITORIO	10
4. VISIÓN	11
4.1. PRINCIPIOS	11
5. PLATAFORMA PROGRAMÁTICA	12
5.1. DABEIBA DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y COMPETITIVO	14
5.1.1. DABEIBA CON RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	14
5.1.2. EDUCACIÓN AMBIENTAL	15
5.1.3. CAMBIO CLIMÁTICO	16
5.1.4. REFORESTACIÓN Y PROTECCIÓN DE CUENCAS HÍDRICAS	17
5.1.5. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	20
4.1.5.1 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	20
4.1.5.2 ASEO	21
4.1.5.3 ALUMBRADO PÚBLICO, CONECTIVIDAD, GAS Y ENERGIA	22
5.1.6. INFRAESTRUCTURA.	22
5.1.7. PAZ: SEGURIDAD, DIALOGO Y CONVIVENCIA	24
5.2. DABEIBA PUJANTE Y EQUITATIVA	25
5.2.1. ECONOMÍA AGRICOLA DE DABEIBA - ANTIOQUIA	26
5.2.2. TURISMO.	27
5.2.3. DESARROLLO MUNICIPAL	29

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

5.2.4.	MINERIA RESPONSABLE	31
5.3.	DABEIBA INCLUYENTE, DIGNA Y SEGURA.	31
5.3.1.	RECREACIÓN, DEPORTE, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y ESPACIOS PÚBLICOS.	32
5.3.2.	LA NIÑEZ, LA JUVENTUD Y LOS ADULTOS MAYORES; NUESTRA LABOR CON LOS CIUDADANOS.	33
5.3.2.1.	LA NIÑEZ:	33
5.3.2.2.	LA JUVENTUD:	33
5.3.2.3.	EL ADULTO MAYOR:	34
5.3.3.	DABEIBA CULTURAL.	35
5.3.4.	LAS OTREDADES Y LOS GRUPOS VULNERABLES EN DABEIBA.	35
5.3.4.1.	POBLACION AFRODESCENDIENTE.	36
5.3.4.2.	POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN CALIDAD DE DISCAPACIDAD.	36
5.3.4.3.	LA MUJER EN DABEIBA:	37
5.3.4.4.	POBLACIÓN EN CALIDAD DE DESPLAZADA:	37
5.3.4.5.	POBLACIÓN LGTBIQ+:	38
5.3.5.	EDUCACIÓN	38
5.3.6.	SALUD	41
5.3.7.	SALUD PUBLICA	44
5.3.7.1.	BIENESTAR ANIMAL	44
5.3.8.	DABEIBA ANCESTRAL	45
5.4.	DABEIBA VISIONARIA	47
5.4.1.	PLANEACIÓN TERRITORIAL	47
5.4.2.	POLÍTICA SOCIAL	49
5.4.3.	FINANCIACIÓN	50
6.	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	51
7.	SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPIO	54

# **TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO**

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia  
2024-2027  
Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

## HOJA DE VIDA DEL CANDIDATO

Administrador público en formación, con experiencia como alcalde en el Municipio de Uramita, en el cual se logró significativos resultados en la gestión pública local, logrando transformaciones en el campo y desarrollo económico del mismo. Estos aprendizajes los quiero poner al servicio de los Dabeibanos entre los que se encuentran: La gestión de proyectos, gestión de recursos para construcción de vivienda nueva para la población más vulnerable, generación de confianza al sector rural, alcaldía de puertas abiertas con altos índices de participación y una gran inversión en infraestructura, generando desarrollo social, cultural y económico en el Municipio.

Mi capacidad de planeación y la implementación de Plan de Desarrollo contribuyó al desarrollo integral y el mejoramiento de vida de los habitantes. Poseo virtudes, preparación, capacidad de adaptación y actitud para abordar todas las situaciones que pueden surgir al dirigir un Municipio.

Llevo en mi corazón el Municipio de DABEIBA, conozco las necesidades del sector rural, además de la visión que se requiere para que continúe con el cambio de manera integral, con proyección social, cultural, económica, justa y equitativa como territorio de paz.

Hoy este servidor avanzando en un proceso, participativo e incluyente; quiero invitarlos a participar de un equipo que sueña y crea en una DABEIBA que continúa con el desarrollo económico, rural, cultural y social del municipio

Nuestra visión de ciudad plantea como pilares fundamentales el desarrollo rural, apostando a la tecnificación del campo, respeto por el agua como elemento vital del desarrollo, además de una apuesta por el turismo con enfoque ecológico, religioso y experiencial que estimule el desarrollo y avive las costumbres del campo y de nuestros indígenas para que sean reconocidos como pueblo ancestral que respeta sus costumbres.

Con su ayuda y acompañamiento, busco gerenciar de manera incluyente y visionaria, buscando siempre el bienestar y mejorar de manera significativa la calidad de vida de todos los habitantes de Dabeiba -Antioquia.

**MIGUEL IGNACIO RESTREPO**

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia  
2024-2027  
Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

## 1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE DABEIBA - ANTIOQUIA

DABEIBA, se encuentra ubicado en el noroccidente del departamento, aproximadamente a 187 kilómetros de Medellín, es la puerta al Urabá antioqueño. Su casco urbano es pequeño, pero en sus alrededores se esconden diversos tesoros naturales, bosques exuberantes con muchas especies de fauna y flora. Además, en su territorio habita una gran cantidad de indígenas Emberá Katíos, que conservan su cultura, sus tradiciones, sus formas de vida cotidiana y a los que es posible visitar.

Fue erigido como municipio el 3 de noviembre de 1887 luego de ser parte del municipio de Frontino. Es un lugar con diversos atractivos turísticos donde se puede apreciar su riqueza natural y disfrutar del turismo de aventura en lugares como el Parque Natural Nacional del Paramillo, las Cuevas del Mohán, los termales de Tuguridó o el río Tasidó, en el límite con Mutatá. La cultura e historia también son parte del día a día de Dabeiba, aquí se encuentra la Ermita de la Santa Laura Montoya y es el hogar de 11 comunidades indígenas que enriquecen la experiencia del turista con sus costumbres y tradiciones.

La población indígena está representada por la Etnia Emberá Katía, distribuida en 9 resguardos indígenas, que conservan aún su tradición. Predomina la familia Domicó que es la más numerosa, seguida por Carupia, Cuñapa, Bailarín, entre otros.

El nombre Dabeiba, tiene su origen en antiguas narraciones indígenas que hablan de la diosa "Dabaibe", hermosísima mujer que le enseñó a los indígenas su forma de vida. En 1850, llegaron los colonos al paraje conocido como Dabeiba viejo y allí formaron el primer asentamiento.

El municipio de Dabeiba cuenta con una gran riqueza natural que le permite la diversificación de su economía a partir de recursos disponibles para la explotación responsable, generando dinámicas económicas, culturales y sociales acordes al aumento de calidad de vida y crecimiento sostenible en nuestro territorio.

## 2. CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE DABEIBA

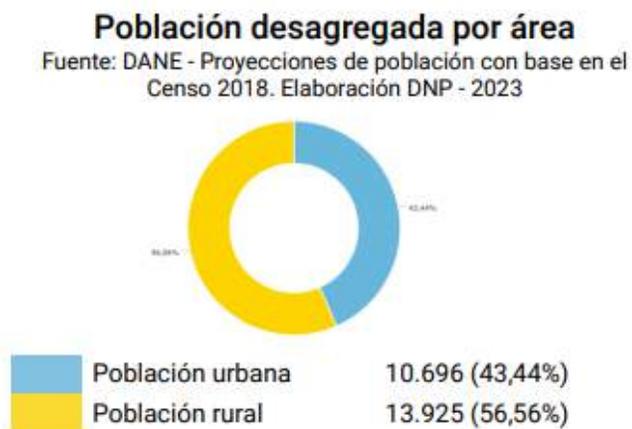
### 2.1. POBLACIÓN

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

Conforme el último censo realizado por el DANE en el 2018 y con proyección realizada al 2023 por el Departamento Nacional de Planeación, cuenta con un total de 24.621 Habitantes, desagregados por sexo así:

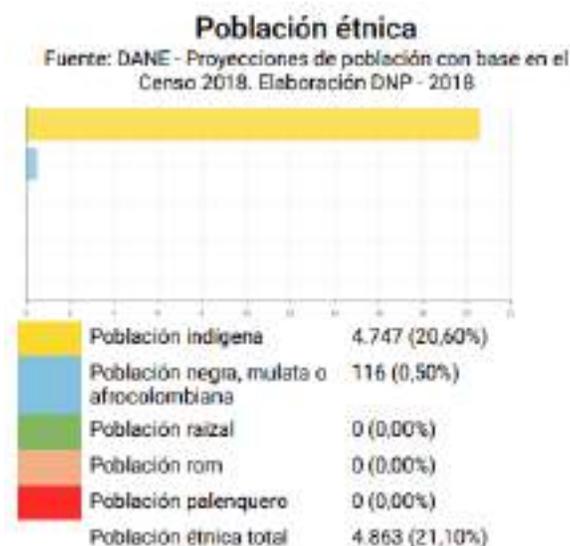


En igual sentido, se puede determinar que de acuerdo con la siguiente grafica el Municipio de Dabeiba, tiene un 56.56% de su población con vocación de rural, por consiguientes un 43.3% de la población vive en la zona urbana, dato para tener en cuenta ya que las intervenciones en proyectos y programas debería ser proporcional.



# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

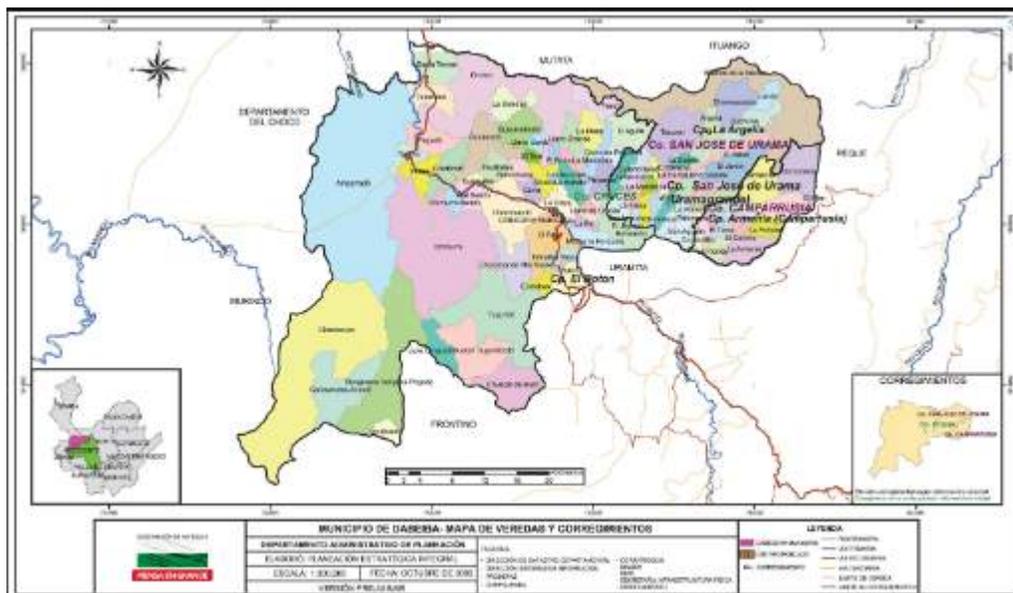
En cuanto a población étnica del municipio se evidencia que la indígena es la más representativa con un 20.60% equivalente a 4.747



## 2.2. DIVISIÓN POLITICA

El municipio tiene una extensión de 1953 km<sup>2</sup>, está dividido en 116 veredas, 6 corregimientos y 11 resguardos indígenas de la etnia Emberá Katío. Como tarea pendiente hay que actualizar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial –PBOT del municipio de DABEIBA ya que es un instrumento fundamental para la planeación del territorio.

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

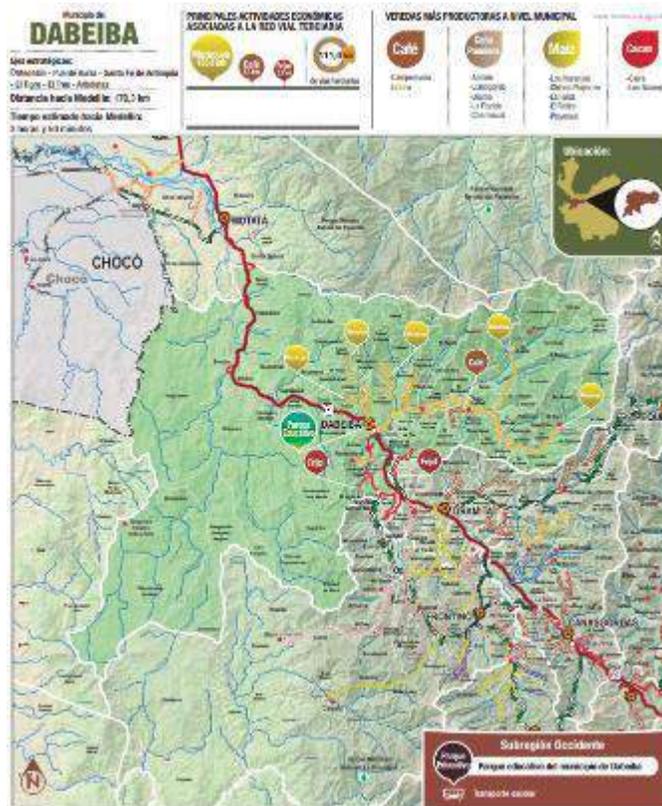


## 2.3. AGRICULTURA

El PIB de Dabeiba es cercano a los 235 mil millones de pesos. La estructura productiva del municipio indica que los sectores que más le aportan a la economía son el agropecuario (27%) y el de servicios sociales, comunales y personales (19%). Enseguida el sector financiero y de comercio le aportan entre 13% y 14% cada uno.

En el municipio de Dabeiba existe una buena diversificación de su base productiva, en tanto tiene presencia de 12 cultivos diferentes en su territorio. La mayor prevalencia de cultivos en el municipio está representada por el café con 1.868 has cultivadas, y el frijol con 700 has. Así mismo, destaca la capacidad de producción de maíz y caña que tienen, respectivamente, 400 y 560 has cosechadas en el municipio.

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO



Fuente: [secretaria de Infraestructura de Antioquia](#)

La producción agrícola supera las 13.000 toneladas anuales, tan solo el 4% del territorio está dedicado a esta actividad lo que genera grandes oportunidades para inversión en tecnificación y exportación de productos agrícolas como café, Limón Tahití, plátano, frijol, caña entre otros.

## 2.4. TURISMO

El Municipio de Dabeiba es un potencial turístico debido a su topografía, diversos pisos térmicos y una historia cultural inmensa, la cual es parte del día a día de Dabeiba. Aquí se encuentra la Ermita de la Santa Laura Montoya y es el hogar de 11 comunidades indígenas que enriquecen la experiencia del turista con sus costumbres y tradiciones, entre sus atractivos turísticos encontramos:

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia  
2024-2027  
Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

## Ermita Santa Laura Montoya<sup>1</sup>



Punto de referencia para los amantes del turismo religioso, lugar sagrado y emblemático.

La Ermita sirve de homenaje para la Santa Madre Laura Montoya, donde se conserva el lugar en el que estuvo en su paso por el municipio de Dabeiba, donde dejó un legado de amor, solidaridad y trabajo por la comunidad.

## Reserva de los Indígenas Emberá Katíos<sup>2</sup>



Dabeiba es multicultural y en su territorio están asentados 11 comunidades indígenas que han fortalecido el tejido social en el municipio. Estas comunidades han avanzado sus procesos artesanales para ofrecer a los turistas productos tradicionales elaborados a mano. Es otra manera de conocer las culturas antioqueñas realizando un turismo sostenible de conservación raizal.

## Vereda Llano Grande<sup>3</sup>



La vereda Llano Grande es uno de los imperdibles de Dabeiba. Ubicada a una hora del casco urbano te encontrarás con un grupo de excombatientes, reincorporados a la vida civil donde vienen desarrollando experiencias de alojamiento, agroturismo y desarrollo de unidades productivas, con el fin de potenciar el desarrollo de esta zona.

## Senderismo<sup>4</sup>

<sup>1</sup> <https://turismoantioquia.travel/dabeiba/>

<sup>2</sup> ibidem

<sup>3</sup> ibidem

<sup>4</sup> ibidem

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO



Dabeiba está rodeado de paisajes verdes boscoso, bañado en agua. Te ofrece la posibilidad de hacer senderismo por diversas zonas como en el Parque Nacional Natural Paramillo, un entramado biodiverso, rico en fauna y flora, refugio de especies como la danta, el oso de anteojos, el puma, el tigrillo y el jaguar. Los deportistas y amantes del turismo de naturaleza disfrutarán de hermosos senderos que surcan montañas llenas de historia.

## Reserva Natural Parque Nacional Nudo de Paramillo<sup>5</sup>.



Ubicado en la Vereda Camparrusia. El sitio permite disfrutar gran diversidad de flora y fauna silvestre, las cascadas, su vegetación, recurso hídrico. Según el clima y condiciones del sitio debe utilizar abrigo, zapatos cubiertos, carpa, alimentación. Compartido con los municipios de Ituango y Peque en Antioquia y Tierralta en Córdoba.

## Otros atractivos Turísticos<sup>6</sup>

- ❑ **Parque Principal:** En sus costados se encuentran la iglesia de Nuestra Señora de Las Mercedes, el Comando de Policía, el Palacio Municipal y la escuela Juan Enrique White. Es un gran espacio arborizado de corredores adoquinados, casetas y locales dedicados al comercio. Tiene una ceiba de la cual se dice fue plantada a mediados del siglo XIX, la misma época de fundación municipal.
- ❑ **Iglesia de Nuestra Señora de Las Mercedes:** En 1892 el municipio ya contaba con una iglesia de bareque y paja. Luego en el año de 1942 el presbítero Misael Gaviria comenzó la construcción de la nueva edificación en cemento, en el mismo lugar. La iglesia se encuentra ubicada en el Parque Principal y está conformada por tres naves: en la central se encuentra el santísimo sacramento, y sobresalen en la nave izquierda

<sup>5</sup> <https://www.parquesnacionales.gov.co/nuestros-parques/pnn-paramillo/>

<sup>6</sup> <https://www.puebliandoporantioquia.com.co/subregion-occidente/municipio-dabeiba/>

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

la imagen de Nuestra Señora de Las Mercedes y en la nave derecha el Cristo. Posee una torre central donde están ubicados el campanario y el reloj.

- ❏ **Casa de la Cultura.** Con Biblioteca, Salón de Conferencias para cursos, talleres y reuniones; Sala de Música, y salones para danzas y otras expresiones artísticas.
- ❏ **Cuevas del Mohán.** Vereda Monos. Ubicadas a 12 kms. de la cabecera. Allí se puede disfrutar de aguas termales, cuevas y bosque de tipo húmedo tropical. Se recomienda a los turistas estar acompañados de guía y llevar linternas. Unidas entre sí mediante pequeñas vías de acceso que se comunican.
- ❏ **Piscina Natural en Chibugá.** Amplia zona para baños naturales con gran visibilidad a la selva. Ubicado a 25 minutos de la cabecera municipal en la Vereda Chibuga a 2 kms. El sitio permite disfrutar de una piscina natural formada por rocas, su vegetación. Se deben utilizar prendas livianas y frescas. Buen sitio para pescar.
- ❏ **Corredor Turístico Dabeiba Viejo, Tuguridó y Alto Bonito.** Cordón turístico que inicia con las cuevas del Mohán, luego se encuentran fuentes de aguas azufradas y termales a orillas del río Tuguridó, las Cuevas del Encanto y en el recorrido por el Río Chimurro se pueden apreciar fósiles en sus orillas, terminando en la vía al mar en la Vereda Alto Bonito.
- ❏ **Parque de Vicente Americans.** A 30 minutos del área urbana. Abundan cascadas, gran variedad de heliconias, orquídeas y especies nativas de guacamayas y tucanes.
- ❏ **Balneario Chever.** Vereda Chibuga. Ubicado a 2 kms. de la cabecera. El atractivo de este sitio son varios pozos aptos para tomar baños y el puente sobre la quebrada Villa. Existe la posibilidad de pescar y acampar.
- ❏ **Cuevas de Tuguridó.** Localizado en la Vereda o Paraje de Tuguridó. Atractivo por su belleza, formas y colorido.
- ❏ **Cuevas del Encanto.** Maravilla natural con estalagmitas, estalactitas y paredes con figuras sorprendentes.
- ❏ **Baños de los Ríos Chibugá, Antadó, Choromandó y Chever.** Lugares ecológicos propicios para descansar y relajarse.
- ❏ **Puente Colgante sobre el Río Sucio.** Puente peatonal ubicado en el corazón de Dabeiba.
- ❏ **Río Sucio Urama, Amparadó y Tacodó.** Aptos para la pesca.
- ❏ **Nacimiento de Aguas Termales.** En cruces de Tuguridó.
- ❏ **Piedra El Pital,** Puente Natural Sobre el Río Sucio, Reserva de los Indígenas Emberá Katios.

Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia

2024-2027

Miguel Ignacio Restrepo

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

## 3. POTENCIALIDADES DE INFRAESTRUTURA QUE OFRECE EL TERRITORIO

Nuestro municipio es conocido como la puerta del Urabá y su ubicación geográfica nos brinda un lugar privilegiado y estratégico para la conexión de la capital antioqueña a 183 KMS y con el puerto de Urabá a 171 KMS de la cabecera municipal, por lo cual genera una gran ventaja competitiva al encontrarse de manera equidistante de estos territorios de gran desarrollo social y económico.

El proyecto tiene como finalidad el mejoramiento de las condiciones de conectividad de Medellín con el Urabá antioqueño y en general del departamento de Antioquia con el centro del país, la Costa Pacífica y Atlántica, logrando igualmente optimizar el transporte y facilitar el comercio exterior, así como los flujos de productos y mercancías con destino al mercado nacional

Nuestro municipio es intervenido por una mega obra de infraestructura vial llamado Autopistas de la Prosperidad que ejecuta el Gobierno Nacional mediante su programa de vías de cuarta generación de concesiones viales 4G. El proyecto tiene como finalidad el mejoramiento de las condiciones de conectividad de Medellín con el Urabá antioqueño y en general del departamento de Antioquia con el centro del país, la Costa Pacífica y Atlántica, logrando igualmente optimizar el transporte y facilitar el comercio exterior, así como los flujos de productos y mercancías con destino al mercado nacional.

Otro proyecto de gran importancia es la construcción del puerto Bahía Colombia de Urabá y Puerto Pisisi, se ubica en Turbo (Antioquia) y estarán conectados con los proyectos carreteras de cuarta generación como son Mar 1 y Mar 2.

Las nuevas terminales portuarias proyectan, en conjunto, movilizar 8,3 millones de toneladas anuales de mercancías y los tiempos de desplazamiento de Dabeiba a puerto Urabá será en promedio de 2 horas, lo que nos convierte en un Municipio altamente competitivo.

## 4. VISIÓN

El Municipio de Dabeiba será un polo de desarrollo de la región; innovadora, competitiva y generadora de mejores condiciones de vida, será incluyente y pluricultural, fortaleciendo sus

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

ventajas competitivas y comparativas en recursos naturales, culturales y turísticos orientadas a generar nuevos programas y proyectos que estimulen un crecimiento económico, social, con mayor equidad, como territorio de paz.

## 4.1. PRINCIPIOS

<b>Eficacia</b>	Se determinarán con claridad la misión, propósito y metas de cada una de sus dependencias o entidades; definirán al ciudadano como centro de su actuación dentro de un enfoque de excelencia en la prestación de sus servicios y establecerá rigurosos sistemas de control de resultados y evaluación de programas y proyectos.
<b>Eficiencia</b>	Se optimizará el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos, definir una organización administrativa racional que les permita cumplir de manera adecuada las funciones y servicios a su cargo, crear sistemas adecuados de información, evaluación y control de resultados, y aprovechar las ventajas comparativas que ofrezcan otras entidades u organizaciones de carácter público o privado.
<b>Sostenibilidad</b>	El municipio como entidad territorial, en concurso con la nación y el departamento, buscará las adecuadas condiciones de vida de su población. Para ello adoptará acciones tendientes a mejorar la sostenibilidad ambiental y la equidad social; propiciando el acceso equitativo de los habitantes de su territorio a las oportunidades y benéficos de desarrollo; buscando reducir los desequilibrios; haciendo énfasis en lo rural y promover la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.
<b>Economía y Buen Gobierno</b>	El municipio buscará garantizar su autosostenibilidad económica y fiscal, y deberá propender por la profesionalización de su administración, para lo cual promoverá esquemas asociativos que privilegien la reducción del gasto y el buen gobierno en su conformación y funcionamiento.

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

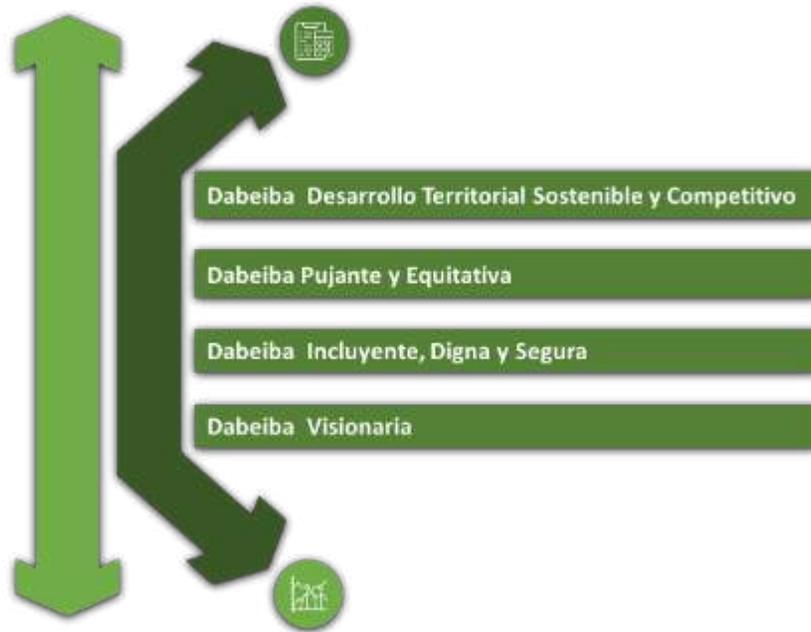
<b>Participación</b>	La interacción permanente de la Comunidad con el Gobierno Municipal será garantía; tanto del interés del ciudadano de enterarse o intervenir en la gestión administrativa; como del Gobernante, en facilitar y promover los mecanismos que permitan llevar a cabo esta labor.
<b>Responsabilidad</b>	La toma de decisiones debe hacerse siempre con seriedad, coherencia administrativa y soporte financiero, fundamentadas en la realidad económica del Ente Territorial.

## 5. PLATAFORMA PROGRAMÁTICA

Esta propuesta programática está enmarcada en los fundamentos de la planeación de acuerdo con los sectores de inversión en las competencias de nuestro municipio definidas en la Ley 715 de 2001, y articulada en el Plan Nacional de Desarrollo “COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”, también se tendrá en cuenta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas: Adoptada por todos los Estados miembros de la ONU en 2015, esta agenda establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas a alcanzar para el año 2030.

La propuesta de plan de gobierno “TRANSFORMANDO EL CAMPO Y EL TURISMO” se prioriza en cuatro pilares de acuerdo con las necesidades del territorio. Estos serán los puntos estratégicos, buscando desde la gestión del ente territorial y sus entidades descentralizadas, el desarrollo integral del Municipio, priorizando al ser, desde la máxima constitucional de la dignidad humana.

# TRANSFORMANDO EL CAMPO Y EL TURISMO



Dabeiba tendrá en cuenta en su plan de Gobierno **“TRANSFORMANDO EL CAMPO Y EL TURISMO”** todos los aspectos de Enfoque Territorial (PDET), ya que estos son un instrumento especial de planificación y gestión a 15 años, que tienen como objetivo llevar de manera prioritaria y con mayor celeridad los instrumentos para estabilizar y transformar los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional, y así lograr el desarrollo rural que requieren los municipios.

Los PDET son un mecanismo para que la Reforma Rural Integral llegue de manera prioritaria a los territorios, la cual busca sentar las bases para la transformación estructural del campo, crear condiciones de bienestar para la población rural, proteger la riqueza pluriétnica y multicultural, promover la economía campesina, integrar a las regiones afectadas por la violencia, fortalecer a las organizaciones comunitarias y convertir el campo en un escenario de reconciliación.

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

## 5.1. DABEIBA DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y COMPETITIVO

El desarrollo territorial sostenible es un enfoque de planificación y gestión que busca promover el crecimiento económico, la equidad social y la protección del medio ambiente de manera equilibrada y armoniosa en el territorio. Este enfoque se basa en la idea de que el desarrollo debe satisfacer las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

El desarrollo territorial sostenible es un enfoque holístico que busca conciliar los intereses económicos, sociales y ambientales para lograr un desarrollo a largo plazo que mejore la calidad de vida de las personas, promueva la justicia social y respete los límites del medio ambiente. Este enfoque es cada vez más relevante en el contexto actual de crecimiento urbano, cambio climático y escasez de recursos naturales, y es fundamental para alcanzar un desarrollo más equitativo y sostenible en el mundo.

### 5.1.1. DABEIBA CON RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

La "responsabilidad ambiental" se refiere al deber y la obligación que tienen los individuos, las empresas y las instituciones de proteger y preservar el medio ambiente. Es una noción que abarca la idea de que todos debemos tomar acciones responsables para mitigar los impactos negativos en el entorno natural y promover prácticas sostenibles que aseguren la conservación de los recursos naturales para las generaciones presentes y futuras.

La responsabilidad ambiental no solo tiene beneficios para el entorno natural, sino también para la salud humana, la economía y la calidad de vida en general. Es un concepto clave en el contexto de la sostenibilidad y la preservación del planeta para las futuras generaciones. Todos tenemos un papel que desempeñar en la protección del medio ambiente y la construcción de un futuro más sostenible y equitativo.

La responsabilidad ambiental en el Municipio esta orientada a la protección de los recursos naturales, la cual se debe articular con las diferentes agendas nacionales e internacionales que protegen el medio ambiente, como lo es el plan de Desarrollo Nacional "Colombia Potencia Mundial de la Vida", la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

económica, social y ambiental de los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas que la suscribieron y es la guía de referencia para el trabajo de la comunidad internacional hasta el año 2030. Adicional también con la articulación y cumplimiento del Plan de Gestión de Residuos Sólidos (PGIRS) del Municipio de Dabeiba el cual consta de 12 programas y sus respectivos proyectos.

- Programa institucional para la presentación del servicio público de aseo.
- Programa de recolección, transporte y transferencia.
- Programa de barrido y limpieza de vías y áreas públicas
- Programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas.
- Programas de lavado de aéreas públicas.
- Programa de aprovechamiento.
- Programa de inclusión de recicladores.
- Programa de disposición final.
- Programa de gestión de residuos sólidos especiales.
- Programa de gestión de residuos de construcción y demolición.
- Programa de gestión de residuos sólidos en el área rural.
- Programa de gestión de riesgo

Cada uno de los programas antes enunciados tiene proyección de proyectos, metas e indicadores para su cabal cumplimiento dentro del PGIRS actualizado en el municipio de Dabeiba en el año 2022.

Como estrategia para el cumplimiento de los programas y proyectos se tiene contemplado acceder a Las regalías del Sistema General de Regalías SGR y los recursos de los municipios PDET (programa de desarrollo con enfoque territorial) del posconflicto, los cuales pueden ser fuente de financiación para la ejecución del PGIRS y de la Dimensión ambiental.

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

## 5.1.2. EDUCACIÓN AMBIENTAL

La educación ambiental es un proceso educativo destinado para aumentar la conciencia y el conocimiento sobre temas ambientales, así como a promover valores, habilidades y actitudes que fomenten la protección y conservación del medio ambiente. El objetivo principal de la educación ambiental es empoderar a las personas para que se conviertan en ciudadanos responsables y comprometidos con la sostenibilidad y la preservación del Municipio.

La educación ambiental puede llevarse a cabo en diversos entornos, como escuelas, centros comunitarios, empresas, organizaciones no gubernamentales y medios de comunicación.

Al empoderar a las personas con conocimientos y valores ambientales, la educación ambiental contribuye a formar una ciudadanía más consciente y activa en la protección del medio ambiente, lo que puede generar un impacto positivo en la conservación del planeta y en la calidad de vida de las generaciones futuras.

Como elemento fundamental de la responsabilidad ambiental es sensibilizar y capacitar a la comunidad del Municipio de Dabeiba en el manejo adecuado de los residuos sólidos para lograr un cambio cultural que permita reducir los impactos negativos sobre el ambiente, la salud humana y la economía del Municipio, además de implementar campañas educativas los diferentes actores que hacen parte de esta dimensión y para la población flotante.

En este acápite se plantean los siguientes proyectos:

1. Diseñar e implementar programas de educación ambiental de manera transversal en cada uno de los programas y proyectos del PGIRS.
2. Fortalecimiento en las instituciones de educación básica de los programas ambientales para su apropiación e implementación de acciones de cuidado al ambiente.
3. Definir estrategias para la sostenibilidad ambiental asociado a la conservación y uso sostenible de bienes y servicios ambientales, desarrollo de la industria verde, el ecoturismo y continuar estableciendo controles por medio de campañas educativas y de requerirse el control mediante la implementación del comparendo ambiental.

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

4. Generar acciones para reglamentar y controlar la aplicabilidad permanentemente sobre la contaminación auditiva y visual, de la mano de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá y la Policía Nacional.
5. Implementación de las mesas ambientales y articularse con el departamento para trabajar de la mano en las propuestas de cultivos del campo.
6. Generar campañas de Educación Ambiental en los centros comunitarios, empresas, organizaciones no gubernamentales entre otras

## 5.1.3. CAMBIO CLIMÁTICO<sup>7</sup>

Se refiere a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos. Estos cambios pueden ser naturales, debido a variaciones en la actividad solar o erupciones volcánicas grandes. Pero desde el siglo XIX, las actividades humanas han sido el principal motor del cambio climático, debido principalmente a la quema de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas.

La quema de combustibles fósiles genera emisiones de gases de efecto invernadero que actúan como una manta que envuelve a la Tierra, atrapando el calor del sol y elevando las temperaturas.

Las emisiones principales de gases de efecto invernadero que provocan el cambio climático son el dióxido de carbono y el metano. Estos proceden del uso de la gasolina para conducir un coche o del carbón para calentar un edificio. El desmonte de tierras y bosques también puede liberar dióxido de carbono. La agricultura y las actividades relacionadas con el petróleo y el gas son fuentes importantes de emisiones de metano. La energía, la industria, el transporte, los edificios, la agricultura y el uso del suelo se encuentran entre los principales emisores.

Las consecuencias del cambio climático incluyen ahora, entre otras, sequías intensas, escasez de agua, incendios graves, aumento del nivel del mar, inundaciones, deshielo de los polos, tormentas catastróficas y disminución de la biodiversidad.

---

<sup>7</sup> <https://www.un.org/es/climatechange/what-is-climate-change>

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

El cambio climático es uno de los mayores desafíos que enfrenta la humanidad, pero también es un problema que podemos abordar mediante acciones individuales y colectivas. Aquí hay algunas acciones que pueden contribuir a mitigar el cambio climático

Como compromiso de Dabeiba con el cambio climático se plantean las siguientes acciones:

1. Fortalecimiento de las organizaciones de recicladores para aumentar las tasas de aprovechamiento de residuos sólidos y orgánicos.
2. Apoyar la implementación de corredores ambientales paisajísticos.
3. Adelantar acciones pedagógicas sobre el uso adecuado del servicio de energía eléctrica para incentivar el ahorro de energía.
4. Implementar transporte no convencional dentro del Municipio, para evitar el consumo de combustibles fósiles
5. Generar acciones de articulación desde las diversas secretarías del Municipio de Dabeiba y la Empresa de Servicios públicos, sobre la adecuación utilización de aparatos, insumos, y elementos, bajo la premisa de las Naciones Unidas denominada "Consume menos, reutiliza, repara y Recicla"
6. Aumentar la captación de residuos sólidos aprovechables en la zona rural mediante el acompañamiento técnico, organizacional, financiero y legal.
7. Potencializar el uso de energías renovables mediante el uso de energías alternativas en las comunidades rurales.
8. Protección de bosques y vegetación: Conservar y restaurar los bosques y la vegetación, ya que actúan como sumideros de carbono, absorbiendo CO<sub>2</sub> de la atmósfera.
9. Gestionar y generar proyecto productivo para Inducir una utilización sostenida de los recursos naturales, bajo alternativas de adecuación desde el punto de vista ecológico, económico y social: Manejo adecuado de la disposición final de desechos sólidos por medio de la lombricultura y compostaje.
10. Campañas de educación para disminuir la cantidad de residuos sólidos y orgánicos en los hogares.

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

## 5.1.4. REFORESTACIÓN<sup>8</sup> Y PROTECCIÓN DE CUENCAS HÍDRICAS

El cambio climático, es un grave problema, nos estamos enfrentando a él desde hace tiempo y sus estragos son cada vez más contundentes. Pero, según un estudio publicado por la prestigiosa revista científica Science, los investigadores Robin Chazdon y Pedro Brancalion, de la Universidad de Connecticut, ven en los árboles una solución para combatir y mitigar los efectos del cambio climático.

Gracias al proceso de fotosíntesis, los árboles son capaces de absorber CO<sub>2</sub> de la atmósfera y expulsan como desecho el oxígeno que necesitamos para vivir. De esta manera, los árboles actúan como sumideros naturales de carbono gracias a su capacidad de absorción de este gas, que necesitan para crecer.

Los árboles cumplen una doble función en el planeta: absorben CO<sub>2</sub> y generan oxígeno. La acción de reforestar es una forma de ganarle la lucha al cambio climático y de reducir la contaminación atmosférica.

De acuerdo con el Artículo 2.2.3.1.1.3. del Decreto 1076 de 2015<sup>9</sup>, una cuenca hidrográfica es el área de aguas superficiales o subterráneas que vierten a una red hidrográfica natural con uno o varios cauces naturales, de caudal continuo o intermitente, que confluyen en un curso mayor que, a su vez, puede desembocar en un río principal, en un depósito natural de aguas, en un pantano o directamente en el mar.

La planificación de cuencas y acuíferos se refiere a las estrategias y acciones encaminadas a la gestión y el uso sostenible del agua a nivel de cuenca (aguas superficiales, aguas subterráneas y marinocosteras) teniendo en cuenta las dinámicas de ocupación del territorio, de tal forma que se garantice el

---

8

<https://www.fundacionaquae.org/wiki/si-plantar-arboles-tiene-un-gran-potencial-contr-el-cambio-climatico/#:~:text=Los%20%C3%A1rboles%20cumplen%20una%20doble,de%20reducir%20la%20contaminaci%C3%B3n%20atmosf%C3%A9rica.>

9

<https://www.minambiente.gov.co/gestion-integral-del-recurso-hidrico/planificacion-de-cuencas-hidrograficas-y-acuiferos/>

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

aprovechamiento eficiente del recurso hídrico, pero garantizando su conservación para las generaciones futuras y la supervivencia de los ecosistemas que dependen de él.

En el marco de la gestión integral del recurso hídrico, la planificación de una cuenca hidrográfica es un proceso racional y sistémico que permite prever, organizar y hacer un manejo sostenible de los recursos naturales existentes en la misma. El propósito es encontrar un balance entre el aprovechamiento de dichos recursos y la protección de la base natural y los procesos que la sustentan, para beneficio tanto de los habitantes como de la biodiversidad asociada a la cuenca hidrográfica (Minambiente, 2010). La fuerza conducente en la planificación es la necesidad de cambio y de un manejo mejorado o la necesidad de diferentes modelos de uso de la tierra dictados por las circunstancias cambiantes (FAO, 2006).

En el país se cuenta con los siguientes instrumentos de planificación para las cuencas a nivel superficial las cuales se articulan con la autoridad ambiental regional CORPOURABA.:

Planes Estratégicos de Macrocuencas (PEM),  
Planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas (POMCAS);  
Planes de Manejo Ambiental de microcuencas (PMAM)

En el marco de esta línea se plantea:

1. Identificar las áreas degradadas o deforestadas que sean adecuadas para la reforestación, como terrenos baldíos, márgenes de ríos o zonas erosionadas.
2. Optar por especies de árboles y plantas nativas de la región, ya que son más resistentes al clima local y favorecen la biodiversidad.
3. Involucrar a la comunidad local en el proceso de reforestación, ya que esto puede aumentar el compromiso y la sostenibilidad a largo plazo del proyecto.
4. Proteger los árboles jóvenes de posibles amenazas, como el pastoreo excesivo de ganado o la invasión de especies no deseadas.
5. Fomentar la plantación de árboles en áreas urbanas para mejorar la calidad del aire y proporcionar sombra y hábitats para la fauna local.

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

6. Promover el manejo integral del agua, con programas de preservación y recuperación de los ríos, protección de cuencas hidrográficas, humedales, reforestación, antierosión y racionalización del consumo por la comunidad.
7. Impulsar la implementación de la agricultura limpia para evitar contaminación por químicos y desechos en las fuentes de hídricas.
8. Adquisición de predios para la protección de microcuencas abastecedoras.
9. Implementación de planes de reforestación en la riberas de los ríos y quebradas que abastecen los diversos acueductos veredales del Municipio, así como aquellas que abastecen a la zona urbana.
10. Realización de jornadas de limpieza de fuentes hídricas.
11. Recuperar y conservar las cuencas abastecedoras de agua de los acueductos rurales a través de la revegetalización y sensibilización a la comunidad.
12. Establecer barreras vegetales, como corredores de vegetación o cinturones de árboles, para filtrar los contaminantes antes de que lleguen a los cuerpos de agua.
13. Implementar medidas para reducir la contaminación del agua proveniente de fuentes industriales, agrícolas y urbanas, como sistemas de tratamiento de aguas residuales y buenas prácticas agrícolas.
14. Proteger y restaurar los humedales, ya que juegan un papel crucial en la filtración y purificación del agua y en la conservación de la biodiversidad.
15. Sensibilizar a la población local sobre la importancia de proteger las cuencas hídricas y promover prácticas sostenibles de uso del agua.
16. Fomentar la colaboración entre gobiernos, comunidades, organizaciones no gubernamentales y empresas para abordar los desafíos de protección de las cuencas hídricas de manera integral.

## 5.1.5. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

El municipio de Dabeiba como garante en la prestación a los servicios públicos ha definido dentro de su estructura administrativa y funcional a EMPRESAS PÚBLICAS DE DABEIBA

S.A.S. E.S.P. como prestadora del servicio.

Dentro del presente plan de Gobierno "TRANSFORMANDO EL CAMPO Y EL TURISMO" y acorde a diagnóstico realizado, problemáticas y necesidades evidenciada tanto en el área urbana como rural se proponen las siguientes acciones,

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia**

**2024-2027**

**Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

algunas de ellas se deberán articular con el componente ambiental debido a que se relacionan de manera directa.

Como propuesta macro esta la reestructuración de la empresa de servicios Públicos del Municipio de Dabeiba, para lograr la auto sostenibilidad empresarial, aumento de la calidad del servicio, oportuno, sostenible y mayor competitividad en la prestación de servicios.

<b>Determinantes intermedios de la salud</b>		
<b>Condiciones de vida</b>		
<b>Determinantes intermedios de la salud</b>	<b>Antioquia</b>	<b>Dabeiba</b>
Cobertura de servicios de electricidad (2018)	98,9	92,5
Cobertura de acueducto (2019)	89,8	41,0
Cobertura de alcantarillado (2019)	82,0	41,0
Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA 2019)	2,8	0,0
Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada (DNP-DANE 2018)	13,1	46,0
Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas (DNP-DANE 2018)	14,3	42,7

Fuente: SISPRO - RIPS

Fuente: <https://dssa.gov.co/images/asis/fichas/Dabeiba.pdf>

## 4.1.5.1 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

1. Ampliar la cobertura de acueducto y Alcantarillado en el sector rural del Municipio.
2. Mejoramiento y ampliación de la red de aguas residuales en el sector rural en procura de conservar el recurso hídrico como eje de desarrollo del Municipio
3. Fortalecimiento a los prestadores de servicios, Acueducto y alcantarillado acorde a un diagnóstico individual y de esta manera fortalecer el servicio, generando cobertura, calidad y aseguramiento de los servicios ofrecidos.
4. Generar acciones de protección a cuencas hídricas, lo cual garantice el abastecimiento de agua para la población.

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia**

**2024-2027**

**Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

5. Garantizar el Mínimo Vital de agua para como derechos fundamentales a la población en condición de vulnerabilidad
6. Garantizar la Cobertura del servicio para nuevos desarrollos en vivienda, comercio o Industria tanto el sector urbano como rural para el servicio de acueducto y alcantarillado.
7. Diseñar estrategias para identificar y ejecutar mecanismos para la implementación de esquemas diferenciales en zonas de difícil acceso y/o gestión, garantizando la prestación de servicios a todos los habitantes del territorio.
8. Diseñar e implementar un sistema de monitoreo seguimiento el cual articule la recopilación, procesamiento y análisis de información para la prevención de desastres asociados al recurso hídrico por medio de alertas tempranas y georreferencie vertimientos de agua residuales para su óptimo tratamiento.
9. Mantener actualizado inventario y condiciones reales de la infraestructura asociada al servicio.
10. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura que presta el servicio de acueducto y alcantarillado.
11. Generar acciones para el manejo adecuado de aguas residuales en lugares donde se evidencien dichas necesidades.
12. Implementación de alternativas no convencionales para el tratamiento de aguas residuales para población rural en condición de vulnerabilidad.
13. Capacitación en el cuidado y manejo de pozos sépticos con el fin de evitar que dichos residuos vayan a dar a humedales, y fuentes hídricas.
14. Reparaciones y/o reposición de colectores, cajas de inspección.

## 4.1.5.2 ASEO

1. Diseño e Implementación de rutas diferenciales
2. Dar continuidad a la cobertura de aseo, manteniendo estándares de calidad y continuidad a dicho servicio.
3. Campañas de educación ambiental para la separación en la fuente.
4. Fortalecimiento a los prestadores de servicios de Aseo, asociados al aprovechamiento acorde a un diagnóstico individual y de esta manera fortalecer el servicio y generando acciones a la disminución de disposición final de residuos, aumentando el aprovechamiento apuntando a una economía circular
5. Diseñar e implementar el esquema de aprovechamiento

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia**

**2024-2027**

**Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

6. Diseño de estudios de esquemas para la recolección de residuos especiales.
7. Estudios para la implementación de un nuevo relleno sanitario
8. Adquisición de vehículo recolector para un servicio eficiente.
9. Manteamiento del parque automotor

## 4.1.5.3 ALUMBRADO PÚBLICO, CONECTIVIDAD, GAS Y ENERGIA

1. Diseñar proyectos asociados a la transición de energías limpias.
2. Implementar acciones para la ampliación de cobertura de energía y gas en el área rural, coordinada con los operadores del servicio.
3. Dar continuidad y aumentar la cobertura de nuevos proyectos urbanísticos en gas, energía, conectividad, coordinada con los operadores del servicio
4. Ampliar cobertura de conectividad para zonas urbanas y rurales
5. Dar continuidad y mejorar el acceso libre a internet en espacios establecidos.
6. Mantenimiento y mejoramiento del alumbrado público.

## 5.1.6. INFRAESTRUCTURA.

La inversión en infraestructura como elemento de política pública, en un sentido amplio del término, busca la mejora de las condiciones de vida de las personas en sus distintas dimensiones de bienestar económico y social. En este sentido serán de gran importancia todas las iniciativas que desde los entes gubernamentales apunten a este propósito que en últimas redundará en mejor calidad de vida de los habitantes del territorio. Dimensiones trascendentales para atender en este sentido, se relacionan con las condiciones habitacionales de las personas, la posibilidad de que estas accedan a servicios públicos de manera adecuada, la capacidad de proteger el ambiente para soportar la continuidad de la vida o las mejoras en infraestructura vial para mejorar la competitividad, los ingresos y el bienestar material en general

Para el Municipio de Dabeiba la infraestructura es la base material de una sociedad y es uno de los elementos más relevantes en el Desarrollo económico, social, y cultural para una vida digna. Durante el periodo anterior Dabeiba avanzó significativamente en el mejoramiento y aumento de cobertura de la infraestructura del Municipio, como es el caso de la infraestructura educativa, aumento de nuevas

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

viviendas tanto en el sector urbano como rural, mejoramiento de vivienda, mantenimiento y adecuación de vías secundarias y terciarias, entre otras.

No obstante, aún se requiere una fuerte inversión en este campo que permita dignificar la vida de los habitantes del Municipio, por ende, se priorizarán los proyectos con la articulación y gestión de recursos de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial- PDET-. En concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional y Departamental, además de la gestión de recursos de cooperación internacional. Para esta dimensión se plantea:

1. Mantenimiento y acondicionamiento de mínimo 10 parques infantiles en el área urbana y rural del Municipio.
2. Construcción y/o mejoramiento de al menos 25 de casetas comunales en el sector urbano y rural del Municipio de Dabeiba para incentivar el dialogo comunitario y la participación de la población
3. Realizar procesos de titulación de predios, realizando saneamientos prediales a la población rural y urbana, brindando acompañamiento oportuno y directo, mejorando así no solo las finanzas municipales, en cuanto al posible incremento de Impuesto Predial Unificado, sino también generándole a los ciudadanos beneficiados una seguridad jurídica sobre sus predios.
4. Impulsar la construcción de al menos 100 soluciones de vivienda con enfoque rural, dignificando la vida campesina, bajo un tipo de vivienda que se adapte a las condiciones de la ruralidad.
5. Impulsar la construcción de al menos 100 soluciones de vivienda con enfoque urbano, ya sea en modalidad dispersa o mediante la construcción de una urbanización.
6. Realizar el mejoramiento de al menos 600 viviendas con enfoque rural y urbano.
7. Implementación de cocinetas a gas, en pro de mejoramiento de la calidad de vida y cuidado forestal, ya que genera mayores beneficios ambientales.
8. Subsidio para las pipetas de gas asociadas a la implementación de cocinetas
9. Realizar mantenimiento de Quebradas, Parques recreativos, embellecimiento urbano, caminos alternos y de herradura y otros que promuevan la sana convivencia y armonía del Municipio
10. Efectuar el mantenimiento de la señalización actual y realizar la necesaria, en las vías urbanas y rurales.

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia**

**2024-2027**

**Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

11. Construcción y/o mejoramiento de puentes veredales, con el fin de mejorar la movilidad de las comunidades rurales.
12. Pavimentación y mantenimiento de las vías del casco en los barrios del casco urbano del Municipio.
13. Construcción de gaviones y muros de contención en el casco Urbano y rural del Municipio
14. Mejoramiento de la red vial terciaria mediante la ejecución de programas de placas huellas o pavimento rígido, mismos que se podrán ejecutar con las Juntas de Acción Comunal o mediante la ejecución de contratos de obra.
15. Mejoramiento de la red vial terciaria mediante la ejecución de programas de mantenimiento manual a ser ejecutados a través de las Juntas de Acción Comunal de las comunidades a beneficiar.
16. Mejoramiento de la red vial terciaria mediante la ejecución de programas de mantenimiento mecánico a ser ejecutados a través de la maquinaria Línea Amarilla.
17. Mejoramiento de caminos en el sector rural con el apoyo de combites comunitarios y maquinaria liviana y/o pesada aportada por el Municipio.
18. Efectuar el mantenimiento de la señalización actual y realizar la necesaria, en las vías urbanas y rurales
19. Continuar con la Implementación y mantenimiento de las ciclo rutas, en las vías principales en busca de brindar protección y seguridad a deportistas, estudiantes y ciudadanía en general
20. Continuar con la segunda fase del Bio corredor del Municipio
21. Mejoramiento del Centro administrativo (Alcaldía)
22. Gestión para la Construcción de la casa comunal en el Municipio de Dabeiba, el cual servirá de escenario referente para la planeación participativa del Municipio

## 5.1.7. PAZ: SEGURIDAD, DIALOGO Y CONVIVENCIA

Dabeiba como territorio, paz, seguridad y convivencia aunará esfuerzos con las familias y actores que hicieron de manera directa o indirecta parte del conflicto armado aportando con la reflexión e interlocución una sana convivencia a partir de pilares como la seguridad y el dialogo, para este componente se implementaran estrategias conjuntas con los Gobiernos Departamental y Nacional el cual se articule

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia**

**2024-2027**

**Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

con Dabeiba como uno de los 127 Municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET.

1. Acompañar los procesos de reincorporación a la vida civil de los firmantes asentados en el Municipio, mediante el acompañamiento técnico, jurídico y financiera para adelantar procesos y proyectos productivos.
2. Acompañamiento de la población víctima del municipio en los procesos de reparación, mediante la asesoría jurídica y técnica requerida.
3. Generar espacios de dialogo entre firmantes, victimas y comunidad en general, buscando un acercamiento entre los mismos, en el marco de los pilares de Verdad, justicia y reparación para las víctimas.
4. Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal mediante la capacitación constante de las mismas.
5. Mejoramiento y construcción de los espacios de dialogo a cargo de la Juntas de Acción Comunal.
6. Fortalecer las Campañas de educación y prevención del delito y contravenciones, relacionados con el porte de armas y el consumo de bebidas embriagantes y estupefacientes.
7. Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana implementados, cumplir con los traslados del Fondo de seguridad, para que las autoridades puedan tener para su funcionamiento: combustible, servicios públicos, comunicaciones, volantes y mantenimiento del parque automotor.
8. Acompañamiento Jurídico y Técnico a las Juntas de Acción Comunal.
9. Fortalecer el programa de Cámaras de Seguridad en las zonas estratégicas, a fin de entregar una herramienta de judicialización y prevención del delito.
10. Desarrollar conjuntamente la Policía Nacional, las estrategias, tácticas y operaciones que permitan la captura y judicialización de los delincuentes dentro de nuestro Municipio, haciendo énfasis en las labores de inteligencia, procurando la gestión de los medios tecnológicos para tal fin.
11. Gestionar que el pie de fuerza en nuestro Municipio sea al adecuado para atender los requerimientos de orden público, convivencia y seguridad ciudadana.
12. Aumentar el parque automotor de los organismos de prevención, atención de riesgos y control de los espacios públicos
13. Fortalecer los programas de emergencias humanitarias y programas de apoyo para la población desplazada.

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia**

**2024-2027**

**Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

14. Fortalecer los mecanismos educativos y deportivos con el fin de mantener nuestros niños ocupados y disipar de sus mentes, las actividades de infracción policiva y criminal, por falta de ocupación y mal manejo del tiempo de ocio.

## 5.2. DABEIBA PUJANTE Y EQUITATIVA

El Municipio de Dabeiba es conocido como la puerta del Urabá, denota el potencial económico, dada su ubicación nos brinda un lugar privilegiado y estratégico para la conexión con la capital antioqueña. Dabeiba es intervenido por una mega obra de infraestructura vial llamado Autopistas de la Prosperidad que ejecuta el Gobierno Nacional mediante su programa de vías de cuarta generación de concesiones viales 4G.

Otro proyecto de gran importancia es la construcción del puerto Bahía Colombia de Urabá y Puerto Pisisi, se ubicarán en Turbo (Antioquia) y estarán conectados con los proyectos carreteras de cuarta generación como son Mar 1 y Mar 2.

El Municipio tiene como finalidad Impulsar el desarrollo económico local mediante el apoyo a iniciativas productivas, emprendimientos y pequeñas empresas que generen empleo y bienestar en la comunidad.

Estas acciones son fundamentales para fortalecer el Municipio, permitiendo una gestión más eficiente, transparente y participativa que contribuya al bienestar y desarrollo sostenible de la comunidad local.

Dicho la anterior su ubicación estratégica se convierte en un Municipio muy atractivo para la inversión privada y para fomentar proyectos productivos que fortalezcan el desarrollo territorial, además de gestionar recursos en pro de población vulnerable con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET.

El PIB para 2018 de Dabeiba es cercano a los 235 mil millones de pesos. La estructura productiva del municipio indica que los sectores que más le aportan a la economía son el agropecuario (27%) y el de servicios sociales, comunales y personales (19%). Enseguida el sector financiero y de comercio le aportan entre 13% y 14% cada uno.

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

Gráfico. PIB Sectorial – Municipio de Dabeiba



Fuente: Cuentas departamentales, metodología Grupo de Macroeconomía Aplicada

En términos de seguridad alimentaria solo 18% de los hogares se encuentran con seguridad mientras que en riesgo leve el porcentaje llega a 43%. El riesgo severo afecta al 15% de los hogares, a los que habría que brindar un mayor acompañamiento para asegurar condiciones básicas.

## 5.2.1. ECONOMÍA AGRÍCOLA DE DABEIBA - ANTIOQUIA

La actual situación rural de Colombia afronta cambios sustanciales determinados por los conflictos sociales, políticos y ambientales con tendencias nacionales y globales que impactan en la sostenibilidad ambiental, la acción colectiva y calidad de vida de los pobladores rurales, la estabilidad de las instituciones gubernamentales y la construcción de una paz estable y duradera, por tal razón en el Municipio de Dabeiba se deben generar y promover procesos productivos sustanciales y sostenibles en el tiempo, para la activación económica e inclusión social a las comunidades víctimas del conflicto armado y con alto grado de vulnerabilidad a partir de la participación, asociación y capacitación en técnicas agropecuarias que permitan aumentar sus probabilidades de progreso y calidad de vida.

La transformación del campo y crear condiciones de bienestar y buen vivir para la población rural. Busca la erradicación de la pobreza rural extrema y la disminución de la pobreza en el campo, la promoción de la igualdad, el cierre de la brecha entre el campo y la ciudad, la

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

reactivación del campo y en especial, el desarrollo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria.

Dejando presente lo indicado anteriormente, se plantean los siguientes proyectos:

1. Apoyar y fortalecer cultivos agrícolas de larga duración como cacao, café, plátano, aguacate, limón Tahití , caña, Guanabana,entre otros.
2. Apoyar y fortalecer familias campesina e indígenas en procesos agrícolas de pan coger y garantizar la seguridad alimentaria en el territorio
3. Fortalecer los procesos ganaderos de la población vulnerable que hagan parte de esta dinámica productiva con la entrega de ataos que fortalezcan el sector lechero y/o cárnico.
4. Implementar procesos de tecnificación en el campo a cultivos de larga duración por medio de capacitación técnica, entrega de insumos e implementación de nuevas técnicas agrícolas.
5. Crear y/o fortalecer proyectos piscolas para población vulnerable, familias campesinas, grupos de reinsertados, indígenas en el área rural.
6. Compra de predios para familias en condiciones de vulnerabilidad o víctimas del conflicto, además de apoyo para proyectos agrícolas, productivos o de pan coger.
7. Apoyo municipal con servicio de horas maquina para fortalecer proyectos agrícolas extensivos.
8. Apoyo al sector agrario con créditos. Para estos créditos se realizará un convenio Municipio – Entidad Financiera el cual consiste en realizar préstamos al sector agrícola, dichos créditos se hacen de acuerdo con la capacidad de endeudamiento.
9. Fortalecimiento y creación de unidades productivas asociativas en el sector agrícola.
10. Generar sentido de pertenencia de las personas que trabajen en el agro fortaleciendo e invirtiendo en las necesidades reales para valorar la labor del campo
11. Fortalecimiento del sector agrícola, mediante alianzas para una eficiente comercialización de sus productos.
12. Acompañamiento a los sectores cafetero y cacao en los procesos de producción, transformación y comercialización de los productos.
13. Implementar pruebas pilotos para sistemas de riegos en proyectos agrícolas .

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia**

**2024-2027**

**Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

14. Apoyo profesional al producto campesino, mediante la implementación de estudios de suelo, buscando aprovechar de la mejor manera las zonas agrícolas del Municipio.
15. Capacitar y brindar herramientas para el desarrollo de la agroindustria.
16. Apoyar el desarrollo de modelos de gestión de las cadenas agro- productivas, para ejecutar planes de negocios locales, nacionales e internacionales.
17. Implementar campañas de manejo de plagas para los cultivos del Municipio
18. Generar asesoría técnica especializada a los diferentes cultivos del Muniucipio

## 5.2.2. TURISMO.

Dabeiba como la puerta al Urabá Antioqueño y su ubicación estratégica, además de ser altamente competitivos por la infraestructura vial, que actualmente se están terminando conocidas como las Autopistas de la Prosperidad, vías de cuarta generación de concesiones viales 4G. El proyecto tiene como finalidad el mejoramiento de las condiciones de conectividad de Medellín con el Urabá antioqueño y en general del departamento de Antioquia con el centro del país

El Municipio de Dabeiba es un potencial turístico debido a su topografía, diversos pisos térmicos y una historia cultural inmensa, la cual es parte del día a día de Dabeiba. Aquí se encuentra la Ermita de la Santa Laura Montoya y es el hogar de 11 comunidades indígenas que enriquecen la experiencia del turista con sus costumbres y tradiciones.

El Municipio de Dabeiba tiene tres líneas de turismo las cuales se deben fortalecer en pro de un desarrollo económico del Municipio y la Región. Gran cantidad del territorio de Dabeiba es montañosos, atravesado por una gran cantidad de recursos hídricos; dentro de su patrimonio natural encontramos:

### **Patrimonio natural:**

- ✓ Parque Natural Nacional del Paramillo
- ✓ Cuevas de Mohán
- ✓ Puente Natural Sobre el río Sucio
- ✓ Reserva de los indígenas Catíos Emberá
- ✓ Cueva del Encanto.

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia**

**2024-2027**

**Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

- ✓ Charco de Chibugá, Piscina Natural
- ✓ Charco de Piedras Blancas
- ✓ Charco de Chéver
- ✓ Charco de Pegadó
- ✓ Charco de Vallesí
- ✓ Cascadas de La Cerrazón
- ✓ Termales de Cruces de Tuguridó

Como Turismo experiencial para vivir de primera mano actividades que permiten estar mas cerca de las costumbres y prácticas de las comunidades se tiene los siguientes atractivos:

Recorrido de la Ermita Santa Laura Montoya

Vereda Llano Grande: Experiencia civil con grupo reincorporados

Reserva de los indígenas Emberá Katíos

Recorridos por Fincas de producción de cacao.

Degustación de Cerveza artesanales a base de maracuyá y gulupa.

**Además de encontrar otros atractivos y turismo local como son:**

- ✓ Parque Principal
- ✓ Iglesia de Nuestra Señora de Las Mercedes:
- ✓ Casa de la Cultura. Con Biblioteca, Salón de Conferencias para cursos, talleres y reuniones; Sala de Música, y salones para danzas y otras expresiones artísticas.
- ✓ Corredor Turístico Dabeiba Viejo, Tuguridó y Alto Bonito.
- ✓ Parque de Vicente Americans

**Fiestas**

- ✓ Fiestas del Campesino, realizadas en junio de cada año.
- ✓ Fiestas Patronales, Virgen de las Mercedes realizadas el 24 de septiembre.

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia**

**2024-2027**

**Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

- ✓ Fiestas a Santa Laura Montoya, realizadas en octubre de cada año.
- ✓ Fiestas de Grano y del Retorno, realizadas en noviembre de cada año
- ✓ Fiestas de la Raza Indígena realizadas en el mes de octubre.

Como propuestas para el presente plan de gobierno para el turismo se tiene contemplado lo siguiente:

1. Crear el Plan Local de Turismo del Municipal
2. Fortalecer organizaciones turísticas del Municipio y crear alianzas estratégicas con entidades turísticas de orden nacional para promover el turismo del Municipio
3. Potenciar el turismo religioso, desde el Santuario de la Santa Madre Laura Montoya en Dabeiba.
4. Promover el turismo extremo, ecológico del municipio aprovechando su diversidad cultural y geografía montañosa rica en recursos hídricos.
5. Generar programas encaminados al desarrollo turístico del municipio en los cuales se beneficien diferentes actores del territorio.
6. Impulsar a las organizaciones sociales a ofertar turismo religioso, ecológico y experiencial.
7. Implementar un sistema de información que le permita al turista y comunidad, identificar y localizar los diversos destinos o atractivos del municipio.
8. Fortalecer y/o apoyar en la creación de organizaciones turísticas.
9. Implementar desde el Municipio estrategias de comunicaciones dando a conocer el potencial turístico de este
10. Implementar una feria ganadera.
11. Construcción de un malecón turístico acorde a diseños establecidos
12. Impulsar en el Municipio de Dabeiba el Turismo Agroecológico
- 13.

## 5.2.3. DESARROLLO MUNICIPAL

“El desarrollo local es integral; es decir, incorpora en el diseño de sus planes al conjunto de dimensiones presentes en el territorio: social, económico, ambiental, etc. Por ello, iniciar un

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

proceso de desarrollo local debe permitir favorecer el crecimiento económico, la democracia política y el progreso social, de modo que se vaya alcanzando el desarrollo humano sostenible.” (Rojas, 2005)

“Desarrollo Económico Local es un proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local, que mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos (internos) existentes en una determinada zona, es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local”. (Alburquerque, 1996).

Por lo anteriormente enunciado Dabeiba en procura de un desarrollo local que lo lleve a dinamizar la economía y a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio plantea las siguientes estrategias

1. Implementar acciones de venta y comercialización de productos o servicios locales para el consumo local y regional
2. Apoyar la creación y el fortalecimiento de empresas y comercio sostenible y sustentable en el Municipio
3. Generar capacitaciones permanentes para los emprendedores del Municipio mediante el acompañamiento jurídico y técnico en el proceso de formalización y puesta en marcha de sus emprendimientos.
4. Generar estímulos tributarios para nuevas pymes en el territorio.
5. Promover modelos cooperativos de Economía Solidaria.
6. Gestionar y concertar con entidades de educación formal y no formal como el Sena, Cámara de Comercio, entre otros, con el fin de ofrecer capacitación empresarial.
7. Desarrollar acciones que apunten a la generación de empleo en condiciones dignas, mediante la divulgación y protección de los derechos laborales.
8. Fortalecimiento de asociaciones de mujeres, campesinos, jóvenes entre otras, en pro de emprender con ideas innovadoras que aumenten su calidad de vida apoyadas y articuladas con los PDET.
9. Mejorar el sistema de gobierno en línea, fortaleciendo datos abiertos
10. Continuar con el proceso para la creación y/o fortalecimiento de un corredor comercial de artesanos, una apuesta en alianza pública y privada.
11. Determinar viabilidad y cierre financiero para la creación y operación de un terminal de transporte terrestre automotor de pasajero.

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia**

**2024-2027**

**Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

12. Promover la producción y comercialización de cafés especiales en el municipio
13. Promover programas de asociatividad y desarrollo empresarial rural.
14. Realizar la construcción y el mantenimiento de la infraestructura de andenes y zonas comunes con el fin de darles un mayor espacio para la movilidad a los peatones.
15. Diseño, viabilidad y construcción de una central hidroeléctrica, la cual generaría recursos para el Municipio, generando una mayor inversión.
16. Creación del fondo de Emprendimiento Comunal.

## 5.2.4. MINERIA RESPONSABLE

Dabeiba posee ricos yacimientos de Oro, Platino, Rutenio, Paladio, Rodio, Osmio y Plata, metales de alto costo en los mercados internacionales y ampliamente usados en diversas industrias.

las solicitudes mineras en Dabeiba es la siguiente: en proceso hay más de un centenar de petitorios, de los cuales, hasta la fecha 44 han sido concedidos por la Agencia Nacional Minera, de ellos 37 están activos y siete están suspendidos.

Situación que abre las puertas a la inversión privada para la exploración y explotación de recursos no renovables con responsabilidad social y generación del empleo en el territorio.

En esta línea se plantea:

1. Acompañamiento y gestión de recursos ante los entes departamentales y nacionales para el desarrollo de la actividad minera debidamente legalizada de los mineros asentados en los diversos territorios mineros del Municipio.
2. Capacitación a la comunidad minera, en buenas prácticas ambientales, en el ejercicio de este oficio.
3. Gestión para capacitar a los mineros sobre seguridad industrial, seguridad social, manejo financiero, exploraciones y explotaciones.
4. Resaltar la importancia de la actividad minera desde el punto de vista histórico, económico y cultural.

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia**

**2024-2027**

**Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

5. Iniciar procesos de sensibilización a los mineros hacia una mejor inversión de sus ingresos, para mejorar su calidad de vida personal y familiar, diversificar a otros procesos productivos ya que son recursos no renovables
6. Fomentare la asociatividad y empresarismo como herramienta primordial para acceder al apoyo y recursos del estado, para ello se hace necesario crear figuras organizacionales que permitan mostrar formación empresarial de futuro y que garanticen el bienestar social para sus integrantes.

## 5.3. DABEIBA INCLUYENTE, DIGNA Y SEGURA.

Durante los cuatro años de gobierno se busca dejar sentadas unas bases para que Dabeiba en un futuro se vuelva un municipio aún más responsable con la ciudadanía. Se pretende que toda la ciudadanía inicialmente este involucrada en los procesos sociales, pero también que se fortalezca en otras áreas que dejen el nombre de nuestro municipio en alto, dejando ver que los habitantes de Dabeiba son personas pujantes, incluyentes y sobre todo con sentido y responsabilidad social, creando así, un espacio digno y seguro para todos.

### 5.3.1. RECREACIÓN, DEPORTE, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y ESPACIOS PÚBLICOS.

La recreación es un instrumento para el aprovechamiento del tiempo libre durante el ocio, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte promueve el ejercicio y goce pleno del derecho al deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre, con el fin de contribuir a la formación de mejores ciudadanos y mejorar la calidad de vida a través de actividades para diferentes tipos de población como lo son:

- ✓ Recreación para personas mayores
- ✓ Programas recreativos para personas con discapacidad
- ✓ Recreación para la infancia
- ✓ Recreación para la juventud

De acuerdo con lo anteriormente evidenciado, la recreación, tiempo libre y ocio, busca generar un beneficio sin importar género o limitación a partir de diferentes actividades voluntarias que generan goce y placer para el mejor desarrollo personal e interpersonal del

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

individuo; teniendo en cuenta el preámbulo anterior esta línea se plantea lo siguiente:

1. Se busca mejorar los espacios polideportivos rurales y urbanos con aumento de alumbrado público en estas zonas para el aprovechamiento de estas durante las horas libres de los habitantes.
2. Construir nuevos espacios deportivos en los cuales se pueda explorar otras disciplinas para fomentar el deporte en el municipio, teniendo en cuenta población vulnerable.
3. Dotación de los espacios deportivos.
4. Estímulos a aquellos ciudadanos que destaquen en competencias representando al Municipio en las diversas disciplinas y competencias.
5. Dotación de indumentaria a aquellas disciplinas que participan en representación del municipio y/o que participen en actividades deportivas municipales.
6. Brindar de viáticos a los deportistas que realizan representaciones al municipio, esto por medio de sus espacios deportivos o por juntas de acción comunal a los que estén ligados.
7. Por medio de las entidades competentes buscar y capacitar personal para generar seguimiento y supervisión, y así mismo fortalecer los procesos deportivos en los diferentes espacios tanto en la zona rural como en la zona urbana del municipio.
8. Proponer eventos en los cuales la ciudadanía pueda dar muestra de las actividades recreativas desarrollan, para así promover diversas formas del aprovechamiento del tiempo libre.
9. Organizar torneos deportivos de las diversas disciplinas en las distintas áreas del municipio para estimular la sana competencia y motivar a los demás habitantes a vincularse a los programas deportivos.
10. Promover la creación de grupos deportivos para diversas edades desde la niñez hasta la tercera edad, enfocados en las diferentes necesidades de cada etapa.
11. Promover la creación de semilleros de deportes.
12. Gestionar un complejo de natación para el Municipio
13. Apoyo y fortalecimiento a escuelas de formación en diversas categorías
14. Diseño de placas Multifuncionales en el área urbana y rural
15. Construir un espacio para la práctica de skateboard

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia**

**2024-2027**

**Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

16. Acondicionar espacios deportivos y recreativos para población discapacitada
17. Generar programas de recreación y deporte para la población adulto mayor
18. Promover las olimpiadas campesinas tanto en el casco urbano como rural en pro de promover la participación, unión y desarrollo social del territorio

## 5.3.2. LA NIÑEZ, LA JUVENTUD Y LOS ADULTOS MAYORES; NUESTRA LABOR CON LOS CIUDADANOS.

Consideramos que para tener una vida digna debemos enfocarnos en las etapas de la vida y darle importancia a cada una de ellas, por esto, buscamos lo siguiente:

### 5.3.2.1. LA NIÑEZ:

1. Vincularse y fortalecer las jornadas de vacunación de la primera infancia, brindando apoyo para que estas lleguen a los sectores más remotos del municipio.
2. Mantenimiento de los parques infantiles en la zona rural y urbana.
3. Formulación de programas en los cuales se haga una prevención y/o seguimiento a casos de drogadicción, prostitución, trabajos ilegales en la infancia, esto con el fin de brindar soporte a las instituciones ya establecidas.
4. Fortalecimiento de las instituciones que brindan apoyo y seguridad a los niños.
5. Creación de programas culturales que vinculen a los niños en actividades artísticas y musicales con el fin de promover otras disciplinas que hagan participe de su desarrollo como individuos.
6. Realizar un acompañamiento brindando alimentos a los infantes para contribuir con la nutrición en la infancia, ayudando a estimular las habilidades.
7. Apoyo psicosocial a población infante por parte del Municipio

### 5.3.2.2. LA JUVENTUD:

1. Fortalecer el Consejo Municipal de la Juventud con acompañamiento de profesionales e incentivos para la obtención de resultados.

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

2. Incentivar la participación de los jóvenes en las labores del municipio, a través de instancias de deliberación, concertación y foros con la comunidad.
3. Crear grupos juveniles en diversas áreas como deporte, arte y educación, en los cuales con el debido acompañamiento podrán potencializar sus habilidades, vinculándolas también a las entidades municipales enfocadas en estas áreas como la secretaría de Educación, la secretaria cultural, entre otras que en el futuro cercano puedan participar en los programas juveniles.
4. Vincularse a las instituciones estatales correspondientes para apoyar programas de reinserción en jóvenes que se hayan visto involucrados en consumo de sustancias, trabajos delincuenciales, trabajos ilegales o conflictos armados con grupos al margen de la ley.
5. Continuar con el Fortalecimiento de la política pública de juventud
6. Garantizar el ejercicio del derecho de los jóvenes a la recreación, práctica de deporte y aprovechamiento creativo del tiempo libre.
7. Desarrollar programas que creen condiciones de vida digna para los jóvenes,
8. Desarrollar programas para la prevención del embarazo no deseado y la protección especializada y apoyo prioritario a las madres adolescentes.
9. Generar capacitación constante sobre las oportunidades y la formación técnica sobre proyectos productivos para los Jóvenes del área urbana y rural.

## 5.3.2.3. EL ADULTO MAYOR:

1. Ampliación y adaptación del centro gerontológico municipal.
2. Dotación de menaje y de insumos necesarios para el buen dormir y descanso confortable para esta población
3. Capacitación de personal para centro gerontológico y actividades afines que se realicen en el municipio con la población de la tercera edad.
4. Campañas de mejoramiento de los grupos de la tercera edad del municipio, tanto en la zona rural como en la zona urbana.
5. Atención a la tercera edad en brigadas de salud, programas de recreación, valoraciones físicas y psicológicas, inclusión de las familias para el acompañamiento del adulto mayor.
6. Dotación de indumentarias para centro gerontológico y grupos de la tercera edad.
7. Entrega de paquetes alimentarios a la población adulta mayor

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia**

**2024-2027**

**Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

8. Brindar al adulto mayor que no posea buena condición financiera un subsidio alimentario que será entregado en la cabecera de los diversos corregimientos para facilitar la movilidad de las personas de la tercera edad.
9. Realizar una caracterización de los adultos mayores del municipio para diferenciar, buscar y atender a las necesidades de cada grupo.
10. Generar programas para el sano esparcimiento del adulto mayor.

## 5.3.3. DABEIBA CULTURAL.

Dabeiba está lleno de diversos encantos culturales, por lo que el propósito de nuestra alcaldía es aprovechar estos encantos y estimular la cultura de nuestro municipio, por ello se propone lo siguiente:

1. De la mano de las diversas instituciones estimular los componentes culturales de Dabeiba, realizando actividades que den muestra de las prácticas culturales del municipio.
2. Realizar un acompañamiento y brindar apoyo a las diversas instituciones que participan en nuestras fiestas originales del municipio de Dabeiba tales como:
  - Fiestas del Campesino la se realizará en diferentes sectores del Municipio, realizadas en junio de cada año.
  - Fiestas Patronales del Corregimiento San José de Urama
  - Fiestas Patronales, Virgen de las Mercedes realizadas el 24 de septiembre.
  - Fiestas a Santa Laura Montoya, realizadas en octubre de cada año.
  - Fiestas de Grano y del Retorno, realizadas en noviembre de cada año.
  - Crear el día ancestral en Dabeiba que busca crear reconocimiento a nuestras raíces indígenas
3. Creemos que la cultura se ve reflejada en todos los comportamientos de la ciudadanía, por lo que se realizará un día del mototaxista, en el cual, se invitará a aquellas personas que realizan este trabajo a ser partícipes de capacitaciones y eventos que estimulen la buena educación vial.

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

4. Promover la creación de mercados campesinos donde se pueda apreciar la variedad cultural tanto en la cosecha como en la producción de alimentos en el municipio de Dabeiba.
5. Incentivos para aquellas personas que resalten en aspectos musicales y artísticos que representen a nuestro municipio en muestras culturales dentro y fuera del mismo y en competencias tanto a nivel local, como regional y nacional.
6. Dar visibilidad a nuestras actividades culturales realizadas por nuestros campesinos, indígenas y de las negritudes de Dabeiba.
7. Ambientar y dotar espacios a lo largo del municipio para el estímulo de las actividades culturales.
8. Realización de una feria ganadera que incentive a nuestros campesinos y promulgue un mejoramiento a las actividades económicas ganaderas.
9. Construir casetas de acopio en los puntos de accesibilidad indígena en los resguardos

## 5.3.4. LAS OTREDADES Y LOS GRUPOS VULNERABLES EN DABEIBA.

En Dabeiba estamos comprometidos con toda la población, por lo que las minorías y los grupos que se encuentren en posiciones de vulnerabilidad también están incluidos en nuestro plan de gobierno. Queremos que todos los ciudadanos del municipio se sientan seguros y apropiados de nuestro territorio.

### 5.3.4.1. POBLACION AFRODESCENDIENTE.

1. Brindar apoyo en las actividades por garantizar los derechos de las negritudes que se vinculan al plan nacional de desarrollo.
2. Vincular a la población afrodescendiente de Dabeiba a formar parte de la formulación del plan de desarrollo municipal con el propósito de ser mas incluyentes con toda la ciudadanía.
3. Asegurar el bienestar y medidas de prevención para que no se vean vulnerados sus derechos ni por entidades del municipio ni por ciudadanos de este.

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

## 5.3.4.2. POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN CALIDAD DE DISCAPACIDAD.

A continuación, se determina la cantidad personas en condición de discapacidad del municipio de Dabeiba

Tipo de discapacidad	Personas	Proporción**
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	229	40,79
El sistema cardiorrespiratorio y las oñesnas	41	7,49
El sistema genital y reproductivo	24	4,33
El sistema nervioso	309	55,78
La digestión, el metabolismo, las hormonas	22	3,97
La piel	19	3,25
La voz y el habla	228	41,19
Los demás órganos de los sentidos (oñalos, tacto y gusto)	8	1,44
Los oñdos	102	18,41
Los ojos	149	26,90
Total	554	

Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPO). Datos disponibles en el cubo de discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social, agosto de 2020.

Fuente Tomado de: <https://dssa.gov.co/images/asis/fichas/Dabeiba.pdf>

1. Adaptar los espacios públicos en pro de que las personas con calidad de discapacidad puedan gozar de estos sin restricciones.
2. Promover un entorno seguro con el acondicionamiento de los espacios, para así facilitar el acceso y uso de espacios diversos a las personas en calidad de discapacidad.
3. Brindar apoyo para que las personas en calidad de discapacidad puedan acceder a servicios como la salud, la educación y demás actividades que fomenten el desarrollo como individuos y generen destrezas en pro de su calidad de vida.
4. Atención con apoyo nutricional a discapacitados, que tengan algún grado de desnutrición.
5. Generar procesos de emprendimiento o vinculación al mundo laboral a la población en condición de discapacidad
6. Atención en salud, educación, recreación y deporte para la población discapacitada.
7. Apoyo económico y psicológico a las mujeres cuidadoras de personas en condición de discapacidad

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

## 5.3.4.3. LA MUJER EN DABEIBA:

1. Construir la casa de la mujer en el municipio de Dabeiba como epicentro de encuentro y apoyo a los procesos de planeación.
2. Desde la casa de la mujer brindar asesorías a mujeres que busquen fortalecer actividades productivas, brindándoles opciones para capacitación.
3. Implementar programas para la prevención y la atención contra la violencia de genero.
4. Apoyar a las madres cabeza de familia en el desarrollo de actividades productivas con asesorías y apoyo para el desarrollo de emprendimientos.
5. Formulación de espacios de esparcimiento, donde las mujeres cabeza de familia puedan desarrollar actividades deportivas, recreativas, académicas y culturales.
6. Fortalecer y/o apoyar la creación de organizaciones sociales de mujeres, para el aumento de productividad y calidad de vida.
7. Fortalecer la Comisaria de Familia, para el buen desempeño de sus funciones.
8. Promover la aplicabilidad de los instrumentos legales-jurídicos instituidos para prevenir la violencia intrafamiliar.
9. Fortalecer la política pública de la mujer en cumplimiento del CONPES Social 161, “Política Pública Nacional de Equidad de Género y de Plan Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia”,
10. Promover la participación de las mujeres en los programas de habilitación ocupacional y formación profesional no tradicionales para ellas, especialmente en las ciencias básicas y las ciencias aplicadas.
11. Impulsar proyectos productivos que contribuyan económicamente a las familias, especialmente dirigidos a las mujeres.
12. Promover programas de planificación familiar y control de gestación.

## 5.3.4.4. POBLACIÓN EN CALIDAD DE DESPLAZADA:

Dar Continuidad a la Atención Integral a la Población Desplazada por la violencia, encargados de prestar apoyo y brindar colaboración al Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la violencia

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

1. Desarrollar proyectos productivos a través de la gestión de recursos ante el ente departamental y nacional.
2. Vinculación de este grupo en la ejecución de proyectos de vivienda, generación de empleo, capacitación y participación ciudadana.
3. Realizar la gestión para programas de retorno.
4. Fortalecimiento y asistencia técnica en seguridad alimentaria y nutricional.
5. Apoyo en seguridad alimentaria y nutricional a discapacitados que estén en alto grado de vulnerabilidad
6. Gestionar recursos para cofinanciar proyectos de vivienda de Interés Social en la zona Urbana y rurales. Especialmente para desplazados y personas de escasos recursos.
7. Atender de manera integral a la población desplazada por la violencia para que, en el marco del retorno voluntario o reasentamiento, logre su reincorporación a la sociedad colombiana.
8. Orientar rutas de atención y reparación de víctimas.
9. Diseñar y adoptar medidas que garanticen a la población desplazada su acceso a planes, programas y proyectos integrales de desarrollo urbano y rural, ofreciéndole los medios necesarios para que cree sus propias formas de subsistencia, de tal manera que su reincorporación a la vida social, laboral y cultural del país se realice evitando procesos de segregación o estigmatización social.
10. Adoptar medidas de atención humanitaria de emergencia a la población desplazada, con el fin de asegurarle su protección y las condiciones necesarias para la subsistencia y adaptación a la nueva situación.
11. Apoyar y gestionar las prioridades establecidas en los programas con enfoque territorial PDET y SOMAT

## 5.3.4.5. POBLACIÓN LGTBIQ+:

1. Generar espacios de dialogo (Foros) sobre diversidad sexual y de género.
2. Promover programas de prevención y atención contra la violencia a personas pertenecientes a la comunidad LGTBIQ+.
3. Vincular a la comunidad LGTBIQ+ en la formulación del plan de desarrollo municipal en pro de mejorar en cuanto a perspectivas de género y diversidades sexuales.
4. Creación y/o fortalecimiento de mesas LGTBQ+ en procura de los derechos de esta población

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

5. Inclusión de la población para el acceso a educación, cultura, campo labor, recreación, deporte y sano esparcimiento.

## 5.3.5. EDUCACIÓN

La educación es uno de los componentes más importantes en la economía de cualquier país del mundo. Su calidad marca significativamente los parámetros que rigen el avance de una persona o una sociedad, así como el desarrollo de toda una nación.

Actualmente vivimos en una época en la que las sociedades de diferentes orígenes se destacan por estar hambrientas de conocimiento. En donde una gran parte de la población mundial se preocupa por su formación tanto personal como profesional, y por descubrir todo aquello que refiere a la historia, el avance, la proyección y la innovación.

De acuerdo con la información del PACTO MUNICIPAL PARA LA TRANSFORMACION REGIONAL -PMTR en su diagnostico educativo se plantea “En el componente educativo y de acuerdo con los registros de la secretaria de educación departamental, en infraestructura el municipio cuenta con 75 establecimientos educativos de preescolar, básica primaria y media. En cuanto a recurso humano, se valora 209 docentes en los centros educativos oficiales y 6.130 alumnos matriculados en establecimientos oficiales y no oficiales. La tasa de cobertura neta de educación en el municipio es de 66,2%, aunque ha venido aumentando en los últimos años, aun es baja. La cobertura neta de educación media del municipio es de 19,6%, la cual es baja comparada con el nivel departamental (41,8%) y el regional (42,1%)”

Como la educación es la base para el desarrollo de los territorios, Dabeiba realizara esfuerzos significativos en pro de aumentar cobertura, ofrecer educación de calidad, realizar gestiones para mayor acceso a educación técnica, tecnológica y profesional acorde al desarrollo del municipio. Para ello se propone:

1. Mejoramiento de centros educativos urbanos y rurales.
2. Mejoramiento de la infraestructura educativa de la Instituciones Educativas del municipio.
3. Generar acciones buscando la permanencia escolar y evitar la deserción, tales como transporte escolar y programa de alimentación escolar.
4. Buscar alianzas con instituciones educativas de educación superior, buscando becas y apoyos para que los jóvenes que puedan acceder a una formación profesional.
5. Realizar dotaciones a las instituciones educativas de menaje para la preparación de alimentos del programa de alimentación escolar.

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

6. Realizar dotaciones a las instituciones educativas consistente en sillas, mesas y demás insumos o elementos requeridos para el adecuado funcionamiento de los centros educativos.
7. Fortalecer por medio de convenios con el departamento la formación docente.
8. Gestionar la dotación de material y medios pedagógicos como medios audiovisuales y ayudas tecnológicas, que promuevan la incorporación de las TICS a la educación.
9. Mejoramiento nutricional y pedagógico (Restaurantes escolares – (PAE) con recursos del Departamento y la nación.
10. Formación en inglés desde los niveles de prejardín, jardín y grado cero, del área urbana y/o rural, aprendizajes vinculando a plataformas virtuales, con desarrollos pedagógicos óptimos.
11. Formación, cualificación y capacitación de maestros de básica primaria y secundaria con énfasis en lengua materna, pensamiento lógico matemático, desarrollos virtuales y cátedras en valores, entre otros.
12. Renovación pedagógica y curricular en educación rural con pertinencia en formación, para: escuela nueva, telesecundaria, modelo para poblaciones con un solo maestro y todos los grados de primaria, educación para comunidades indígenas de acuerdo con sus códigos culturales y lingüísticos.
13. Gestión para la conectividad de las Instituciones urbanas y rurales con acceso disponible durante las semanas lectivas de clase y capacitación a docentes de informática sobre el manejo de las TIC, por medio del Nano satélite y el acompañamiento del MinTic.
14. Repensar una educación en valores centradas en técnicas de aprendizaje, donde el estudiante adquiera hábitos no violentos, de convivencia y de protección del Medio Ambiente.
15. Rediseños académicos por competencias de la educación desde el grado 8, 9 con énfasis en los grados 10 y 11 una educación centrada en ambientes para la empleabilidad, una educación media desde conocimientos desde aprendizajes científicos y tecnológicos.
16. Generar estrategias para mejorar la educación pública Municipal en resultados de pruebas saber.
17. Gestionar programas educativos para la capacitación a personas con discapacidad y demás población, para hacerlos socialmente productivos.
18. Gestionar con la comunidad educativa programas de nivelación de los niños y niñas que presenten dificultades de aprendizaje o estén retrasados en el ciclo escolar y establecer programas de orientación psicopedagógica y psicológica.

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia**

**2024-2027**

**Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

19. Establecer Convenios con el SENA, Colegio Mayor de Antioquia, Pascual Braco, ITM, Universidad de Antioquia, Universidad Digital u otras entidades, para desarrollar programas de formación para el empleo y la productividad.
20. Mayor acceso a La Universidad Digital de Antioquía cofinanciado entre el municipio y el Departamento con esquema de matrícula Cero.
21. Articular los programas de Se Educa, Instituto de cultura de Antioquía con la escuela de formación artística apoyando áreas académicas a los maestros de esta área en el Municipio.
22. Aprovechar la política pública de matrícula cero para que educación superior llegue al territorio por medio de programas de educación virtual, mixta o presencial, para la población apta para ser insertados en estos programas.
23. Auxilios en la adquisición de PIN, para la inscripción a programas de educación superior
24. Realizar alianzas con instituciones educativas para que impartan programas técnicos a estudiantes de 10 y 11 en horarios y fechas extracurricular, aportando apoyo en transporte y alimentación.
25. Generar campañas de educación en prevención del consumo de sustancias psicoactivas a estudiantes de básica primaria y secundaria.
26. Implementar un programa de BECA integral por meritocracia a los 5 mejores promedios del área urbana y a los 10 mejores promedios rurales para que puedan acceder a educación superior por fuera del territorio, con el compromiso de realizar labor social y profesional en el Municipio.
27. Realizar capacitación a Docentes y directivos de las I.E del Municipio
28. Apoyar intercambios estudiantiles para ser multiculturales, conocer y promover nuevos desarrollos.
29. Crear casetas tecnológicas para la apropiación de la tecnología y conectividad.
30. Implementar restaurante escolar durante todo el período académico, con el acompañamiento de nutricionistas y erradicar la comida chatarra de las tiendas escolares.

## 5.3.6. SALUD

El municipio de Dabeiba en Salud tiene una cobertura del 98.95% como se muestra en la siguiente imagen.

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

## Cifras del aseguramiento en salud con corte a junio 2023

<b>Cobertura del sistema de salud por departamento y municipio</b>	Entidades Promotoras de Salud - EPS	Caracterización de los afiliados
--	-------------------------------------	----------------------------------

Seleccione el **departamento** que desea consultar... Seleccione el **municipio** que desea consultar: Fecha de corte: (Valores múltiples)

?	Nacional			Departamento Antioquia			Municipio Dabeiba		
	abril de 2023	mayo de 2023	junio de 2023	abril de 2023	mayo de 2023	junio de 2023	abril de 2023	mayo de 2023	junio de 2023
Contributivo	23.426.359	23.432.069	23.437.502	4.113.177	4.108.149	4.108.893	2.500	2.431	2.465
Subsidiado	25.965.482	25.962.867	25.963.073	2.720.253	2.725.902	2.726.856	21.396	21.457	21.473
Excepción & Especiales	2.209.075	2.210.332	2.222.813	118.165	118.192	118.677	429	424	425
Afiliados	51.600.916	51.605.268	51.623.388	6.951.595	6.952.243	6.954.616	24.325	24.312	24.363
Población DANE	52.064.592	52.110.396	52.156.254	6.976.762	6.985.771	6.994.792	24.557	24.589	24.621
Cobertura	99,11%	99,03%	98,98%	99,64%	99,52%	99,43%	99,05%	98,87%	98,95%
Afiliados Subsidiado sin SISBEN IV	6.989.667	6.989.667	6.989.667	714.373	714.373	714.373	6.804	6.804	6.804
Afiliados de Oficio sin SISBEN IV	23.437	23.437	23.437	3.846	3.846	3.846	19	19	19
Afiliados Régimen Sub. No Pobre, No Vulnerable	16.570	16.225	16.398	7.231	7.741	7.664	0	0	0

Fuente: [Ministerio de Salud](#)

El municipio de Dabeiba está comprometido con el Plan Decenal de Salud Pública la cual es una política pública que incluye la hoja de ruta que, a partir del consenso social y ciudadano, establece los objetivos, las metas y las estrategias para afrontar los desafíos en salud pública para los próximos 10 años, orientados a la garantía del derecho fundamental a la salud, el bienestar integral y la calidad de vida de las personas en Colombia.

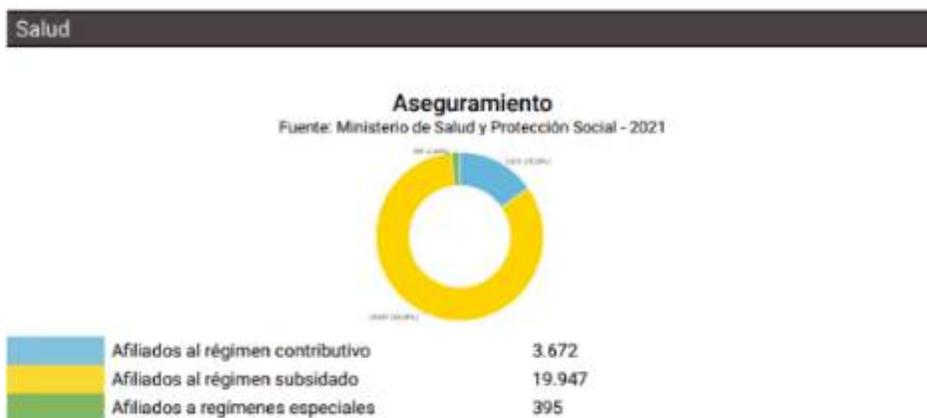
Este instrumento de planeación de carácter nacional y regional compromete a los diferentes niveles de gobierno y a todos los actores del sistema de salud, en el marco de sus competencias, a que orienten sus acciones y esfuerzos para dar respuestas efectivas a las necesidades de la población y alcanzar los resultados en salud deseados. Se realiza a través de un proceso amplio de participación que conlleva a definir las acciones, metas, recursos, responsables, indicadores de seguimiento y mecanismos de evaluación.

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia  
2024-2027  
Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

A

continuación, se muestra el nivel de aseguramiento de la salud en el Municipio de Dabeiba



Fuente: [DNP](#)

De acuerdo con los datos del DNP, la cobertura del regimen subsidiado en el Municipio de Dabeiba es del 98.8%, tasda muy representativa para nuestro municipio, pero hay que seguir trabajando de manera ardua para mejorar estos indicadores y prestar un servicio que ademas de tener una buena cobertura tenga servicios de calidad y de agilidad en el proceso.

Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)	Razón de mortalidad materna a 42 días	Tasa de fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)
Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2020 Colombia 5,97	Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2020 Colombia 65,78	Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2016 Colombia 50,68
Antioquia 5,97	Antioquia 47,36	Antioquia 43,19
Dabeiba 4,81	Dabeiba 395,26	Dabeiba 53,30



# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

Con respecto a la mortalidad infantil, son evidentes los indicadores desfavorables para el municipio y que se ha evidenciado que es en la población indígena donde se presenta la mayor mortalidad y casos de desnutrición.

El municipio por su gran extensión presenta una población rural dispersa, sumado a un bajo nivel económico, lo cual genera dificultad para el acceso a los servicios de salud. Se requiere de nuevos centros de salud y la realización de brigadas de salud

En el marco de esta línea se plantea:

1. Generar programas de descentralización de los servicios del E.S.E. Hospital Nuestra Señora Del Perpetuo Socorro, en la cual se lleve la oferta médica y brigadas de atención especializada a las comunidades rurales.
2. Crear programas integrales en salud, dirigidos a la población identificada dentro de un grupo con condiciones y necesidades especiales (gestantes, tercera edad, población vulnerable, discapacitados, niños con bajo peso para la edad, grupos poblacionales, entre otros); que contribuyan al mejoramiento de las condiciones nutricionales de salud sexual y reproductiva, salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
3. Generar estrategias de acompañamiento y brigadas en salud con las comunidades indígenas
4. Capacitar en temas relacionados con salud a personas pertenecientes a comunidades indígenas y de esta manera aumenta su capacidad de respuesta ante eventualidades.
5. Acompañamiento a la población en condiciones de discapacidad, mediante la atención medica requerida y el apoyo con suministro de insumos médicos.
6. Continuar con la promoción y el mejoramiento continuo de las condiciones de salud de la población, mediante el fortalecimiento de los programas que respondan a los elementos de prevención, promoción, aseguramiento, atención y los correspondientes a la vigilancia en la salud pública. que involucre la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y puestos de salud, en una red de servicios y urgencias, dotada de las herramientas necesarias para ello, los cuales serán gestionados ante las entidades nacionales e internacionales.
7. Desarrollar de forma completa, intensiva, precisa y eficaz los lineamientos del PAB (Plan de Atención Básico), que logre la disminución de las altas incidencias de enfermedades tanto infecto contagiosas, como las de transmisión sexual,

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia**

**2024-2027**

**Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

- enfermedades mentales, haciendo especial énfasis en los niños, los jóvenes, las madres embarazadas y gestantes.
8. Garantizar el cumplimiento de la obligación legal que establece la prestación gratuita de los servicios de salud del personal vinculado de los estratos más bajos
  9. Aumentar cobertura de afiliación al Régimen Subsidiado, de conformidad con las políticas nacionales y Departamentales.
  10. Diseñar y desarrollar programas de prevención y promoción en salud como políticas que nos ayuden a prevenir inconvenientes de salud en un corto plazo, en especial de vacunación y vigilancia del estado nutricional, dando a los niños garantías para un crecimiento sano.
  11. Optimizar el Sistema de Beneficiarios, SISBEN y acogerlo como un instrumento válido, actualizado, veraz y por ello suficiente para la toma de decisiones por parte de la Administración Municipal, dirigida a la protección de la población más vulnerable.
  12. Fomentar y fortalecer el programa de servicio de salud prioritario para atender a los niños menores de cinco años, embarazadas o en periodo de lactancia que estén inscritas en programas de control prenatal y posnatal, población con discapacidad y al adulto mayor como miembro de la población vulnerable, a través de los promotores de salud.
  13. Fortalecimiento de los hogares comunitarios y del centro de desarrollo Infantil, para niños de los niveles 1 y 2 del Sisbén y discapacitados que requieren de un complemento alimentario.
  14. Promoción de programas de la salud sexual y reproductiva, reducción de la mortalidad de madres gestantes y menores de 5 años.
  15. Elaborar o actualizará los protocolos y guías de actuación de las instituciones de salud y de su personal ante los casos de violencia intra- familiar.
  16. Diseñar campañas de educación a la comunidad en hábitos de vida saludable.
  17. Mejorar y dotar los centros de atención en salud rurales.

## 5.3.7. SALUD PUBLICA

### 5.3.7.1. BIENESTAR ANIMAL

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

El término "bienestar animal" se refiere al estado de satisfacción y salud física, mental y emocional de los animales, así como a su capacidad para vivir una vida libre de sufrimiento innecesario y maltrato. El bienestar animal se considera una preocupación ética y una responsabilidad tanto de las personas como de las instituciones para garantizar un trato adecuado y respetuoso a los animales con los que interactuamos.

El bienestar animal es una preocupación cada vez más importante en la sociedad actual, ya que refleja una mayor sensibilidad hacia los derechos y el trato ético hacia los animales. Además, se reconoce que un buen bienestar animal también puede tener beneficios para la salud humana, la seguridad alimentaria y el medio ambiente. Por lo tanto, se promueve la adopción de prácticas y políticas que promuevan el bienestar de los animales en diversas áreas, como la ganadería, la investigación científica, el entretenimiento, la tenencia de mascotas y otras interacciones humanas con los animales.

En el marco de esta línea se plantea:

1. **Condiciones de vida:** Proporcionar un ambiente adecuado y seguro para los animales, asegurando que tengan suficiente espacio, acceso a agua y alimentación apropiada, y condiciones ambientales adecuadas para su especie.
2. **Salud y cuidados veterinarios:** acceso a atención médica veterinaria y/o primeros auxilios para animales en situación de calle o abandono
3. **Comportamiento natural:** Permitir que los animales expresen su comportamiento natural y desarrollen actividades que son importantes para su bienestar, como el juego, la exploración y la interacción social.
4. **Ausencia de sufrimiento:** Evitar prácticas y situaciones que causen dolor, sufrimiento, estrés o angustia innecesaria a los animales.
5. **Transporte y sacrificio humanitario:** Asegurar que el transporte y el sacrificio de animales se realicen de manera humanitaria, evitando sufrimiento innecesario.
6. **Educación y concientización:** Promover la educación y concientización pública sobre el bienestar animal, para que las personas tomen decisiones informadas y respeten los derechos de los animales.
7. **Alimentación:** provisión de alimentos para caninos y felinos que están situación de calle o abandono.
8. **Rescate y acogida:** Implementar programas de rescate y refugio para brindar refugio y atención a los animales en situación de abandono. Esto puede incluir la colaboración con organizaciones de bienestar animal y voluntarios dedicados al rescate.

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia**

**2024-2027**

**Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

9. **Esterilización y castración:** Promover campañas de esterilización y castración para controlar la población de animales y prevenir la reproducción descontrolada, que es una de las principales causas del abandono.
10. **Adopción responsable:** Fomentar la adopción de animales en refugios y albergues mediante campañas de adopción y promoción de la tenencia responsable. Esto implica educar a los futuros dueños sobre el cuidado adecuado y las responsabilidades de tener una mascota.
11. **Legislación y regulación:** Implementar leyes y regulaciones que protejan el bienestar de los animales y establezcan sanciones para quienes los maltraten o los traten de manera inadecuada.
12. **Apoyo a cuidadores:** Ofrecer apoyo a personas que cuidan de animales en situación de abandono, como proporcionar alimentos y recursos para garantizar el bienestar de los animales que no pueden ser adoptados de inmediato.

## 5.3.8. DABEIBA ANCESTRAL

Al occidente de Antioquia, en el municipio de Dabeiba, viven las poblaciones indígenas emberá katío, también conocidas como emberá eyabida, nombre que hace referencia a sus tradicionales asentamientos, localizados en las cordilleras o montañas. Las comunidades embera katío de Dabeiba se asientan a lo largo de las estribaciones de la cordillera occidental, desde el poblado de Dabeiba en dirección del valle del río Atrato. El Municipio de Dabeiba, se encuentra localizado en la subregión occidente del departamento de Antioquia, limitando por el norte con los municipios de Mutatá e Ituango, por el este con los municipios de Ituango, Peque y Uramita, por el sur con los municipios de Uramita y Frontino y por el oeste con los municipios de Murindó y Mutatá.

La población emberá katío hace parte de un complejo cultural que se localiza en diferentes regiones del país. Además de vivir en Dabeiba, igualmente se dispersa en la amplia región de Urabá, en los municipios de Frontino, Mutatá y Chigorodó, como también hacia el Urabá chocono y más al norte en las cuencas de los ríos San Jorge y Sinú, en el departamento de Córdoba. Este grupo hace parte de la familia lingüística Chocó y comparte una historia común con toda la población perteneciente al pueblo Emberá, en la que se distinguen los emberá chamí, los katíos, los dobida y los eperara siapidara, grupos que se diferencian por sus formas dialectales.

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

En la tradicional forma de poblamiento de la sociedad emberá las familias se asientan en forma dispersa en un territorio, a cierta distancia unas de otras, dispersión que responde a una estrategia para hacer mejor uso de los recursos naturales existentes, pero también por el tipo de organización social. El poblamiento se ordena en grupos de familias, las cuales comparten la misma ascendencia y se articulan alrededor de un miembro mayor de la parentela. La población emberá katío del municipio de Dabeiba, actualmente llega a 4.958 habitantes, pertenecientes a 1.023 familias, y se asientan en 35 comunidades en el área rural del municipio. El total de la población del municipio de Dabeiba es de 23.650, lo que significa que la población indígena representa el 21.9% de la población municipal. Pero de los 23.650 que habitan el territorio municipal, 15.940 corresponden a la población rural, lo que equivale a decir que la población emberá katío representa el 28.8% del total de la población rural del municipio.

Debido a la autonomía que tienen La población emberá Katío, y como propuestas transversales que aporten al crecimiento y desarrollo económico, social y cultural de estos territorios, haciendo énfasis en su idiosincrasia y continuar con costumbres ancestrales y lenguas nativas se propone lo siguiente:

1. Diseñar una estrategia conjunta entre las comunidades indígenas y la administración municipal en pro de presentar proyectos de cooperación para el beneficio de estas comunidades
2. Apoyar con el diseño y presentación de planes integrales de vida a las comunidades indígenas con acompañamiento técnico, legal, organizacional y financiero.
3. Formar y/o capacitar a población joven indígena para la presentación de propuestas de cofinanciación o cooperación, para acceder a recursos bajo las metodologías establecidas.
4. Crear un banco de proyectos para ser presentados como alternativas de inversión para su financiación ya sea por el SGP o por enfoque diferencial conforme con las disposiciones legales de la Ley 1530 de 2012.
5. Generar un programa que busque resaltar la importancia del dialecto o lengua indígena y su apropiación tanto de propios como de terceros generando sentido de pertenencia y arraigo cultural
6. Generar una estrategia conjunta para un programa de vivienda con enfoque étnico, donde se busque realizar construcciones en sus territorios conforme a sus usos y costumbres.

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia**

**2024-2027**

**Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

7. Potencializar el turismo en las comunidades étnicas, y apoyar la comercialización de los productos autóctonos de estas comunidades.
8. Promover educación por medio de convenios y becas para la profesionalización de los indígenas

## 5.4. DABEIBA VISIONARIA

Una de las herramientas del desarrollo es la planeación institucional, generadora de la dinámica de un sistema de administración y gestión, con una proyección a corto, mediano y largo plazo.

El desarrollo del Municipio de Dabeiba se enmarca en un proceso de cambios que nos determina el crecimiento y desarrollo del Municipio, a partir de una planeación eficiente y uso de los recursos técnicos, humanos y financieros de manera óptima.

### 5.4.1. PLANEACIÓN TERRITORIAL

**Fortalecimiento institucional:** Establecer y mejorar la estructura administrativa del municipio, asegurando la existencia y funcionamiento de las diferentes dependencias municipales, como la Alcaldía, Concejo Municipal, Secretarías y demás entidades responsables de la gestión pública.

1. **Construcción Participativa del Plan de Desarrollo 2024-2027:** PDM que contemple las necesidades y prioridades locales, definiendo metas claras y estrategias para su cumplimiento, en esta construcción son fundamentales contar con los diferentes actores del Municipio como los firmantes de paz, ASOCOMUNAL, Indígenas, víctimas, otredades
2. **Actualizar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial:** El PBOT es un documento técnico y normativo que establece las directrices y lineamientos para la organización y uso del suelo en el municipio, con el objetivo de lograr un crecimiento ordenado y sostenible de la población, la promoción de la equidad y la calidad de vida de sus habitantes, la protección del medio ambiente y la preservación del patrimonio cultural.

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

3. **Implementación y/o actualización de sistemas de información:** Establecer sistemas de información adecuados que permitan una gestión más eficiente y transparente en áreas como recaudación de impuestos, planificación urbana y rural, contratación pública, entre otras.
4. **Promoción de la participación ciudadana:** Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y la planificación del desarrollo local, a través de mecanismos como cabildos abiertos, audiencias públicas y consejos municipales de participación.
5. **Diseño y/o actualización del sistema de monitoreo seguimiento y evaluación:** Un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación (MSE) es una herramienta fundamental para evaluar y medir el progreso, impacto y eficacia de programas, proyectos o políticas en diferentes ámbitos, como desarrollo social, económico, ambiental, educativo, entre otros. Este sistema se enfoca en recopilar y analizar datos relevantes para tomar decisiones informadas, mejorar la implementación de intervenciones y rendir cuentas sobre los resultados alcanzados.
6. **Implementar sistemas de gobierno en línea:** Es una estrategia implementada por los gobiernos nacionales, departamentales o regionales con el objetivo de promover y facilitar el acceso a los servicios públicos, trámites, información gubernamental y la participación ciudadana a través de medios electrónicos y tecnológicos. Esta iniciativa busca mejorar la eficiencia, transparencia y calidad de la gestión pública, así como fortalecer la relación entre el gobierno y los ciudadanos mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
7. **Fortalecer las instituciones encargadas de la Gestión del Riesgo Municipal:** Implementar acciones y estrategias con las entidades competentes para identificar, analizar, reducir y enfrentar los riesgos naturales o antropogénicos que puedan afectar la seguridad, el bienestar y el desarrollo de su población y territorio.
8. **Modernización y fortalecimiento Institucional:** Es un proceso de transformación y actualización de las estructuras, sistemas, servicios y procedimientos del gobierno local con el objetivo de mejorar la eficiencia, la transparencia y la calidad en la prestación de servicios a la población. La modernización es una estrategia clave para responder a los desafíos y demandas de la sociedad actual, adaptándose a los avances tecnológicos y a las necesidades cambiantes de los ciudadanos.
9. **Capacitar y acompañar a los funcionarios públicos acorde a sus competencias laborales:** Conjunto de acciones y programas dirigidos a mejorar las habilidades, conocimientos y competencias de los funcionarios en busca de fortalecer el

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

desempeño y la eficiencia, así como mejorar la calidad de los servicios y procesos que se ofrecen a la comunidad

10. **Priorización racional y eficaz de los recursos presupuestales del Municipio**, Es la eficiente gestión y utilización de los recursos financieros, humanos y materiales de las entidades gubernamentales o instituciones públicas, con el objetivo de maximizar su impacto y beneficios para la sociedad. La optimización busca asegurar que los recursos se utilicen de manera responsable, transparente y efectiva, con el fin de lograr los resultados esperados y satisfacer las necesidades de la población.
11. **Fortalecimiento, Capacitación y acompañamiento a las juntas de acción comunal (JAC)**: como estrategia fundamental para fortalecer el liderazgo y el funcionamiento de estas organizaciones comunitarias, Las JAC son entidades sociales y democráticas que representan los intereses de la comunidad en su territorio y tienen un rol importante en la promoción del desarrollo local, la participación ciudadana y la solución de problemáticas comunitarias. Es importante legalizar aquellas juntas que no lo estén lo a su vez apoyar con la creación y legalización de las JAC en las veredas, barrios que carezcan de ellas.
12. **Implementar el programa ADMINISTRACIÓN DE PUERTAS ABIERTAS**: consiste en posibilitar al ciudadano el fácil acceso a su gobernante y equipo de trabajo para exponer sus inquietudes y a la vez que los administradores puedan llegar a todos los rincones de nuestro querido Municipio conocer su problemática y solucionarla de manera eficaz.
13. **Respaldo logístico y administrativo**: que garantice procesos de participación y trabajo en los diferentes espacios de participación ciudadana (Veeduría, Constituyente Municipal, Consejo Territorial de Planeación, Consejo Municipal de Desarrollo Rural, Mesa de Cultura, Consejo de Juventudes).
14. **Banco de Maquinaria y Herramientas**: es una iniciativa implementada por el municipio para gestionar y compartir maquinaria y equipos pesados entre diferentes entidades o comunidades dentro del municipio. El objetivo principal del banco de maquinaria y herramienta municipal es optimizar el uso de estos recursos, mejorar la eficiencia en la ejecución de obras públicas y servicios, y reducir los costos operativos.
15. **Banco de Materiales**: es una iniciativa implementada por el municipio para acceder a materiales vía compra o donaciones para gestionar y compartir materiales de construcción, insumos y suministros utilizados en proyectos de infraestructura y obras públicas dentro del Municipio. El objetivo principal del banco de materiales municipal es optimizar el uso de estos recursos, reducir los costos en la adquisición de materiales y mejorar la ejecución de proyectos en beneficio de la comunidad.

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia**

**2024-2027**

**Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

16. **Titulación de Predios:** Se estructura una oficina que se dedique al apoyo en la titulación de predios del Municipio, ya que muchos de terrenos de Dabeiba son baldíos con sana posesión y antigüedad

## 5.4.2. POLÍTICA SOCIAL

Son las estrategias, programas y acciones que una administración municipal implementará para abordar y mejorar la calidad de vida de su población en aspectos relacionados con la salud, educación, vivienda, empleo, seguridad social, cultura, deporte y otros aspectos que influyen en el bienestar y desarrollo integral de los ciudadanos.

1. Desarrollar políticas en coordinación con el ICBF y ONG's, que permitan disminuir gradualmente fenómenos como la violencia intrafamiliar en la población infantil y la mujer.
2. Desarrollar una política social municipal para la mujer para avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria, fortaleciendo la lucha contra la discriminación de género y promoviendo una sociedad más inclusiva y respetuosa de los derechos de las mujeres.
3. Establecer políticas antidiscriminatorias Las políticas como un conjunto de medidas y acciones diseñadas para prevenir y eliminar la discriminación en todas sus formas y manifestaciones en la sociedad. Estas políticas buscan promover la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y los derechos humanos, y combatir cualquier tipo de discriminación basada en características como la raza, el género, la orientación sexual, religión, etnia, discapacidad, edad, entre otros.
4. Acoger la política integral de primera infancia como un conjunto de acciones y estrategias diseñadas para proteger, promover y garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas durante sus primeros años de vida, desde el momento de la concepción hasta los seis años de edad. Esta política reconoce la importancia crucial de esta etapa en el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los niños, sentando las bases para su bienestar futuro y su pleno desarrollo como individuos.
5. Determinar acciones encaminadas a respetar los derechos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, dentro del desarrollo de la política de infancia y adolescencia.

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

6. Implementar acciones y estrategias diseñadas para proteger, promover y mejorar la calidad de vida de las personas mayores o adultos mayores. Esta política reconoce la importancia de brindar atención y apoyo especializado a este grupo de la población, teniendo en cuenta sus necesidades, derechos y particularidades. La política para el adulto mayor busca asegurar que esta etapa de la vida sea vivida con dignidad, respeto y bienestar, garantizando el pleno ejercicio de sus derechos y una participación activa en la sociedad.

## 5.4.3. FINANCIACIÓN

Es importante que los recursos de financiación se utilicen de manera transparente y eficiente, y que se prioricen los proyectos que tengan un mayor impacto en el desarrollo sostenible del municipio y en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. También es fundamental asegurar la sostenibilidad financiera a largo plazo, considerando la viabilidad y el mantenimiento de las inversiones realizadas en el marco del plan de desarrollo municipal.

Fuentes de financiación

1. **Recursos propios:** Los municipios colombianos obtienen ingresos a través de impuestos municipales, tasas y contribuciones que los ciudadanos y las empresas deben pagar por diversos conceptos, como el impuesto predial, el impuesto de industria y comercio (ICA), el impuesto de vehículos, entre otros.
2. **Participación en ingresos nacionales** Los municipios reciben una parte de los ingresos del gobierno central provenientes de la recaudación de impuestos nacionales. Esta participación en ingresos se distribuye entre los diferentes municipios, y algunos fondos pueden tener enfoques territoriales específicos para áreas menos desarrolladas o con mayores necesidades
3. **Regalías:** Algunos municipios colombianos que cuentan con recursos naturales no renovables, como petróleo o minería, pueden recibir regalías provenientes de la explotación de dichos recursos. Estas regalías son destinadas a proyectos de inversión social y desarrollo local.
4. **Transferencias del gobierno central:** El gobierno nacional asigna transferencias a los municipios para financiar programas y proyectos específicos, como proyectos de infraestructura, educación, salud y desarrollo social.

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia**

**2024-2027**

**Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

5. **Créditos y empréstitos:** Los municipios pueden acceder a créditos y empréstitos con instituciones financieras y bancos de desarrollo, tanto nacionales como internacionales, para financiar proyectos de mayor envergadura.
6. **Recursos de cooperación internacional:** Algunos proyectos de desarrollo municipal pueden contar con financiamiento de organismos internacionales o agencias de cooperación extranjera que buscan apoyar iniciativas de desarrollo en el país.
7. **Donaciones y aportes de la comunidad:** En ocasiones, los municipios reciben donaciones y aportes de empresas, organizaciones no gubernamentales y la comunidad para respaldar proyectos específicos de desarrollo.

## 6. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los ODS, siglas de Objetivos de Desarrollo Sostenible, son un conjunto de 17 objetivos globales adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Estos objetivos tienen el propósito de abordar los desafíos sociales, económicos y ambientales más apremiantes a nivel mundial y mejorar la calidad de vida de las personas, al mismo tiempo que se protege el planeta.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible son los siguientes:

1. **Fin de la pobreza:** Poner fin a la pobreza en todas sus formas y dimensiones, erradicar el hambre y garantizar el acceso a una vida digna para todos.
2. **Hambre cero:** Lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. **Salud y bienestar:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las edades.
4. **Educación de calidad:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida.
5. **Igualdad de género:** Alcanzar la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. **Agua limpia y saneamiento:** Garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. **Energía asequible y no contaminante:** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

**Programa de Gobierno Dabeiba Antioquia**

**2024-2027**

**Miguel Ignacio Restrepo**

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

8. **Trabajo decente y crecimiento económico:** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
9. **Industria, innovación e infraestructura:** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
10. **Reducción de las desigualdades:** Reducir la desigualdad dentro y entre los países.
11. **Ciudades y comunidades sostenibles:** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. **Producción y consumo responsables:** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. **Acción por el clima:** Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.
14. **Vida submarina:** Conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, mares y recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. **Vida de ecosistemas terrestres:** Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, combatir la desertificación y detener la pérdida de biodiversidad.
16. **Paz, justicia e instituciones sólidas:** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. **Alianzas para lograr los objetivos:** Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Ahora bien, la siguiente tabla muestra por cada eje programático acorde a las propuestas del plan de gobierno “TRANSFORMANDO EL CAMPO Y EL TURISMO”, a cuáles Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, están aportando

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

DABEIBA EL CAMBIO CONTINÚA	ODS
<p>DABEIBA DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y COMPETITIVO</p>	
<p>DABEIBA PUJANTE Y EQUITATIVA</p>	

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

DABEIBA EL CAMBIO CONTINÚA	ODS
	   
DABEIBA INCLUYENTE, DIGNA Y SEGURA	        

# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO



# TRANSFORMADO EL CAMPO Y EL TURISMO

## 7. SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPIO

A continuación, se detallan los ingresos certificados por el Municipio de Dabeiba para sus respectivas vigencias fiscales

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION - DABEIBA ANTIOQUIA								
Rubro	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Impuesto Predial Unificado	215.775.000	212.705.000	204.760.000	241.984.000	394.038.000	592.000.000	1.186.601.144	469.837.602
Sobretasa a la gasolina	381.231.000	400.564.000	436.935.000	410.935.000	447.162.000	551.000.000	628.288.000	382.705.000
Impuesto de industria y comercio	509.195.000	422.668.000	578.319.000	914.491.000	3.874.815.000	6.965.000.000	8.424.323.211	3.302.130.564
Propósito general libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	1.482.509.000	1.722.188.000	1.693.423.000	1.852.181.000	2.161.584.000	3.206.000.000	4.118.190.145	1.974.922.283
Participación del impuesto sobre vehículos automotores	9.752.000	177.583.000	119.347.000	-	142.129.000		41.165.863	29.798.880
OTROS	285.887.000	422.964.000	294.137.000	262.263.000	208.811.000	272.508.000	258.096.509	189.552.220
<b>TOTAL</b>	<b>2.884.346.000</b>	<b>3.358.672.000</b>	<b>3.526.921.000</b>	<b>3.681.654.000</b>	<b>7.228.538.000</b>	<b>11.586.508.000</b>	<b>14.656.994.672</b>	<b>6.348.946.548</b>

A continuación, se muestran los gastos de Funcionamiento del Municipio y el indicador que determina el porcentaje de recursos de libre destinación que se utilizan como funcionamiento, determinado que el Municipio de Dabeiba tiene excelentes indicadores y que su funcionamiento óptimo.

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.824.350.743</b>	<b>1.999.633.080</b>	<b>1.997.150.676</b>	<b>2.315.517.981</b>	<b>2.472.883.192</b>	<b>3.048.430.255</b>	<b>5.423.517.951</b>
Indicador 617	63,25%	57,75%	60,03%	62,89%	34,21%	26,31%	37,38%



**Miguel Ignacio Restrepo**